



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO 096
CIUDAD DE MÉXICO

T E S I S

RELACIÓN DEL ACOSO ENTRE IGUALES Y EL USO DE LOS MEDIOS
TECNOLÓGICOS PARA LA VICTIMIZACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

INFORME DE INVESTIGACIÓN EMPÍRICA BAJO MÉTODOS CUANTITAVOS

PARA OBTENER EL TÍTULO EN:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

P R E S E N T A:

HERNÁNDEZ CASTAÑEDA JULIETA

HERNÁNDEZ CRUZ BRENDA

A S E S O R:

DR. ARMANDO RUÍZ BADILLO

CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE 2019.

Agradecimientos

La presente tesis la dedico con todo mi amor y cariño a mi familia, por sus sacrificios y esfuerzos, por compartir mi futuro, por ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más.

A mis verdaderos amigos y compañeros, quienes sin esperar nada a cambio compartieron sus alegrías y tristezas a mi lado, gracias por estar presente no solo en esta etapa tan importante de mi vida, sino por todos los momentos que me ofrecieron lo mejor y buscaron lo mejor para mi persona.

El desarrollo de esta tesis no puedo decir que fue fácil hubo altas y bajas, pero quiero agradecer en especial a mi amiga y compañera Brenda Hernández Cruz, quien fue un gran apoyo emocional durante el tiempo que realizamos este trabajo.

Agradezco a mi asesor de trabajo, al doctor Armando Ruiz Badillo por brindarnos la oportunidad de recurrir a su apoyo, tiempo y paciencia durante la realización de este proyecto para lograr esta meta.

A todas aquellas personas que durante estos años estuvieron a mi lado apoyándome y logrando que este sueño se haga realidad.

Gracias a todos por este nuevo triunfo.

JULIETA HERNÁNDEZ CASTAÑEDA

Agradecimientos

Con inmenso cariño y profundo agradecimiento, quiero hacer mención a las personas que de manera significativa impulsaron este logro.

A mamá y papá, que siguieron día con día cada uno de los avances del proyecto, por su apoyo, motivación, amor y paciencia, por creer en mí y la culminación de esta meta.

A mis hermanas, quienes me ayudan a forjarme como una mejor persona, por ser una fortaleza que me motiva a superarme cada día y mantienen llena mi vida de alegría.

A mi familia en general; primos, tíos y padrinos, que han manifestado un constante apoyo y amor incondicional a lo largo de mi vida.

A ti que fuiste una constante en mi vida, que en días malos y buenos tuviste las palabras adecuadas para mantenerme a flote, por hacerme ver mis fortalezas y mis debilidades, por todo el amor.

A Julieta Hernández, compañera y amiga que trabajo comprometidamente, con constancia y determinación para elaborar este proyecto.

Al Dr. Armando Ruiz Badillo, quien guio cada una de las fases de este proyecto, con profesionalidad y empatía, por ver en mí una persona y futura profesional adecuada para colaborar con él en esta investigación, agradecida por la oportunidad.

“El agradecimiento es la memoria del corazón”
Lao tse.

BRENDA HERNÁNDEZ CRUZ

INDICE

Justificación.	11
Capítulo 1. Violencia y acoso escolar	15
Violencia.	15
Tipos de violencia.	18
Causas de la violencia.	23
Acoso escolar.	24
Características del acoso escolar.	27
Roles de los involucrados en el acoso escolar.	28
Acosador / Agresor	29
Víctima	31
Consecuencias del acoso escolar.....	33
Angustia	37
Ansiedad	38
Relaciones interpersonales.....	39
Capítulo 2. Uso de medios	40
Internet y redes sociales.	40
Blogs	43
Facebook	43
WhatsApp	44
El uso de la red social como herramienta de acoso.....	47
La influencia de la televisión y los videojuegos en los actos de acoso.	52
Videojuegos.	57
Capítulo 3. Método.	61
Planteamiento del problema.	61
Pregunta de investigación.....	62
Objetivo general.....	62
Hipótesis conceptuales.	63
Definiciones conceptuales y operacionales:	63

Variables de carácter atributivo.....	63
Variables de estudio.....	64
Tipo de estudio.	66
Participantes.	67
Escenario.	67
Instrumentos.	67
Procedimiento.	70
Tratamiento de los datos.....	70
Capítulo 4. Resultados	72
Frecuencias simples de datos sociodemográficos.	73
Identificación de casos de víctimas de acoso escolar.....	74
Identificación de casos de agresores en acoso escolar.	75
Niveles clínicos de acoso y víctima según las escalas Reynolds.	76
Niveles clínicos de angustia y ansiedad según las escalas Reynolds.	79
Frecuencias entre grupos de víctimas y acosadores con el factor uso de medios	82
Frecuencias entre grupos de víctimas y acosadores con el factor de relaciones interpersonales	89
Comparaciones por medio del estadístico U de Mann Whitney entre grupos con medias y desviaciones estándar de los factores de acoso y uso de medios de comunicación.	94
Asociación de factores por medio de correlaciones Spearman entre factores de acoso escolar y uso de medios.....	95
Asociación de factores por medio de correlaciones de Spearman entre casos de víctima, acosador y relaciones interpersonales.	98
Capítulo 5. Discusión.	100
Capítulo 6. Conclusiones.	104
Referencias.	109
Anexos.	115

Introducción.

La violencia, es un tema prioritario a nivel mundial, donde México no queda exento, particularmente en los últimos cinco años, se ha incrementado considerablemente. De ello dan cuenta los medios de comunicación, quienes ampliamente difunden hechos violentos que pasan cotidianamente (Muñoz, 2008).

Dentro de la escuela se viven un tipo de violencia específica, el acoso escolar entre iguales que sufren niños y adolescentes en las escuelas (Sullivan, K., Mark, C., & Sullivan, G., 2005). En específico se denomina “bullying” o “acoso escolar” a las manifestaciones de violencia entre iguales, que van desde los insultos, el acoso a la agresión física. Contempla tres características: intencionalidad, persistencia en el tiempo y abuso de poder, en donde los actores conforman un triángulo compuesto por agresor, víctima y testigo, con distintos grados de responsabilidad en el fenómeno de la violencia, es un esquema que se repite en todo fenómeno de prepotencia y abuso de poder (Olweus, 1996).

El bullying o acoso entre iguales, como una forma de violencia escolar, no es un fenómeno nuevo, existe muy posiblemente desde la creación de centros escolares, donde conviven niños y jóvenes durante largos periodos de tiempo, se hayan dado expresiones de violencia entre ellos. En las últimas décadas es un fenómeno que ha tomado mayor relevancia, debido a se presenta cada vez más frecuentemente, más visiblemente y crean y constituyen nuevas formas de expresión. Por ello, diversos investigadores se han dedicado a estudiar los diferentes aspectos que lo rodean, entre los que se encuentran: las causas por las que se origina, los roles de sus integrantes (agresor, víctima y testigo), así como los efectos o consecuencias que produce en los actores a nivel personal y escolar.

En la actualidad, cada vez se incrementa el número de niños y jóvenes que solicitan un espacio escolar. Esa gran masa de niños y jóvenes, se exponen a saturación de espacios escolares, que en algunos casos pudieran incluir hacinamiento en las

aulas, o en otros, falta de espacios escolares; existe mucha variación en la calidad de los centros escolares, lo que repercute en una gran diversidad para la aplicación de acciones educativas.

Por otra parte, la población escolar actual cada vez presenta mayores complicaciones: rebeldía, desinterés académico e indefinición vocacional, problemas familiares y de integración social. Esto provoca que tengan una noción incierta sobre su futuro, baja motivación personal y un desequilibrio entre los valores que se promueven socialmente y las acciones particulares que realizan estos niños y jóvenes, (Ortega, R. & Mora, J.,1994).

Aunado a lo anterior, en el caso del contexto, los niños y jóvenes mexicanos con frecuencia se encuentran expuestos a conocer o incluso experimentar actos de violencia de diversa índole, desde la que se desarrolla dentro de la familia, en su entorno próximo, o incluso los expuestos en medios de comunicación, como la televisión o medios digitales en la web, principalmente en redes sociales e incluso páginas especializada usadas para difundir actos de violencia.

La violencia no es ajena al comportamiento humano, su expresión toma diversas formas; desde las sutiles, hasta las más atroces, pueden ser físicas o psicológicas, individuales o grupales. Ninguna escuela está exenta a este fenómeno, contemporáneamente, un tipo específico de violencia se ha ido difundiendo: uno o varios alumnos acosa y agrede de forma intencional y sistemática a otros alumnos, ante la mirada imprescindible de los demás compañeros, a este fenómeno se le denomina bullying o mayormente adecuado acoso entre iguales.

Ortega, R. & Mora, J., (1994) explica dos leyes que mantienen el acoso entre escolares: la ley del silencio y la ley del dominio-sumisión, estas leyes posibilitan que el bullying se mantenga. Por un lado, las personas implicadas, directa o indirectamente tienden a mantener en silencio lo que está sucediendo, esto permite que siga ocurriendo el fenómeno. Por otro, las personas implicadas directamente,

mantienen un vínculo por el cual uno aprende a dominar a otro, y otro a ser sumiso ante esta dominación.

El alumno testigo es obligado de forma indirecta a callar e ignorar la violencia que un tercero ejerce sobre otro compañero, y con ello está asumiendo un grado de culpabilidad, convirtiéndose en cómplice del agresor o agresores, estos, reciben una especie de consentimiento que puede interpretar como aprobación. La víctima, puede sentir que además de la crueldad del agresor, está la de sus compañeros, que optan por la vía del silencio y que atestiguan el hecho. El silencio, finalmente dificulta la intervención del profesorado o las familias y el término de este ciclo de violencia.

A pesar de ser un fenómeno común, sus manifestaciones actuales cobran cada día mayor crudeza, e incluso pueden pasar de un simple juego, a actividades ilícitas que impliquen un daño físico severo e incluso la muerte. La orientación que está tomando el Bullying, o acoso entre iguales, se debe a diversos elementos; (Ruiz, 2013).

- En primera porque los estudiantes se ven inmersos a una exposición constante de actos de violencia e ilícitos a nivel nacional, difundida por distintos medios masivos, a los cuales, inevitablemente, están expuestos niños y jóvenes, que pueden verse influenciados a replicar.
- Un segundo aspecto que cobra relevancia, es el acceso y uso cotidiano, no siempre en sentido positivo, de medios electrónicos de información; videos, audios e internet, principalmente redes sociales.
- Un tercer elemento que agudiza el fenómeno de hostigamiento entre iguales, es la tendencia entre ellos mismos a participar en actos de violencia, ya sea como acosador, testigo e incluso víctima, como una forma de legitimación e identificación social.

Dentro de las repercusiones que puede ocasionar el acoso entre iguales, están la baja autoestima y la indefensión aprendida que, al entrar en una espiral de victimización, ocasiona en los alumnos su incapacidad para afrontar problemas y resolver conflictos (García, 2002) lo cual afecta en el aprovechamiento escolar el cual puede desencadenar reprobación, deserción, bajo rendimiento, entre otros. Sufrir acoso escolar, puede acabar en fracaso escolar, ansiedad o fobia al colegio (Cobo y Tello, 2008).

De acuerdo con Ortega, R. & Mora, J., (1994) y García (2002) la disminución del rendimiento escolar junto con un cambio en el comportamiento habitual es la consecuencia más evidente tanto en víctimas y agresores.

Como psicólogas educativas concordamos con la opinión de muchos profesionales de la educación que es de suma importancia investigar el acoso entre iguales en las escuelas, identificar su magnitud, su manifestaciones, incluyendo el uso de medios de forma inadecuada, para realizar un seguimiento y monitoreo de los alumnos identificados como agresores, víctimas y testigos, sobre su interacción dentro de la escuela y el efecto en su desempeño escolar, acopiando información que pueda ser usada para la realización de medidas preventivas, ante la violencia en la escuela

Hablamos de educación receptiva ante estas problemáticas sociales que afectan a sus educandos, por lo que la concepción de la educación paulatinamente ha dejado de ser centrada sólo en el aprendizaje cognitivo y concebirse como un espacio integrador y socializador que debe formar a seres humanos, comprometidos en la convivencia y desarrollo de su medio social.

Es necesario crear las herramientas necesarias en el alumnado para que distingan, analicen y no sean parte del acoso escolar o bullying, y así tampoco formen parte de las estadísticas que a últimas fechas aparentemente han crecido de manera notoria ,basados en el estudio realizado en 2014 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); considerando que el problema real

y tangible no es el “número” de casos, las estadísticas, sino el problema de fondo es la banalización de la violencia, la indiferencia que por muchos años se mostró en las aulas hacia este fenómeno y la repentina preocupación de la sociedad y autoridades hacia el ambiente creado en la escuela y que puede originar en los niños y jóvenes una sensación de derrota anticipada por la “evidencia” que se les muestra de que el más poderoso (usando la violencia) es aquél que someterá a los otros incluso en contra de sus valores, para así obtener algún beneficio personal sin importar lo que su víctima piense o sienta.

Justificación.

Una peculiaridad del acoso escolar es su presencia a nivel mundial, prácticamente en todas escuelas existen situaciones de acoso escolar, con consecuencias negativas tanto sociales como personales, lo que ha implicado que sea considerado como un problema de salud pública y mental (Hamburger, Basile & Vivolo 2011), en tanto que es una conducta de riesgo que afecta la integridad física, psíquica y social de los involucrados en diferentes grados y formas, con graves consecuencias a nivel personal y grupal que afecta a la comunidad escolar a la familia y en general en la sociedad (Asabey, 2015).

El acoso escolar es una práctica que se ha presentado con mayor frecuencia en espacios específicos de las escuelas; patios, pasillos, baños, etc., lugares donde los agresores golpean, empujan, insultan, intimidan, excluyen, y de más conductas de agresión hacia sus compañeros.

Aparte de los escenarios físicos, el acoso escolar, se presenta en el espacio digital, lo que se denomina “ciberacoso” o “ciberbullying” (Rebolledo, 2017) principalmente con el uso de las redes sociales, para agredir intencionalmente a alguien de forma anónima: poner apodos, mandar mensajes ofensivos o la publicación de fotografías que afectan psicológicamente al individuo. Ambas expresiones acoso y ciberacoso violentan de forma constante en la vida de la víctima.

Aguilera, M. & Orozco, A., (2007) en su estudio sobre violencia en las escuelas en México reportaron que el 32.2% de las víctimas tiene entre 12 años y 18 años de edad, siendo de esta manera el 74% afectado por maltrato verbal; 21% maltrato psicológico; 17% maltrato físico; 9% maltrato sexual y 9% *cyberbullying* (acoso mediante internet).

De acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el acoso escolar se ha convertido en un severo problema social ya que el número de menores

afectados aumentó en los últimos dos años 10%, al grado que siete de cada diez han sido víctimas de violencia. (Valadez, 2014).

Un problema importante que se presta a confusión, es diferenciar entre la estimación de actos de violencia y la estimación del acoso escolar. En la cifra anteriormente indicada, se está hablando de actos de violencia, pero no todos estos actos son conductas de acoso escolar, los cuales como se distinguió anteriormente están definidos por ser persistentes en el tiempo, intencionales, y producto del abuso de poder (Olweus, 1996). Mientras que un acto de violencia, puede ser circunstancial, único y no forzosamente intencional.

Debido a esa confusión, los números incluso llegan a ser tan dispares que difícilmente se puede establecer un consenso sobre su frecuencia. Datos de un estudio bibliométrico sobre acoso escolar en Latinoamérica indican prevalencias de acoso escolar entre 7.25% al 67.5%. (Herrera-López, Romera, & Ortega-Ruiz, 2018). En México, donde hay pocos estudios al respecto, se encuentran estimaciones de 9.8% a 56.2%, conforme a lo señalado en este estudio y el reportado por Muñoz (2008).

Una de las múltiples repercusiones de la práctica de acoso escolar, es percibir en los estudiantes una serie de diversas emociones tanto positivas (satisfacción, alegría, placer, etc.) como negativas (preocupación, tristeza y lastima) o de repulsión (rabia, repulsión, enojo y miedo) basadas principalmente en las prácticas de violencia y en los diversos roles que se involucran en ella.

En la actualidad el bullying se ha diversificado y una estas variantes en específico, hace referencia al uso de medios y herramientas tecnológicas para el acoso y victimización entre iguales, se le denomina “ciberbullying”, se ha caracterizado por ser una herramienta de fácil acceso, en consecuencia, el hostigamiento puede ser continuo o espontaneo y que entre sus múltiples características el agresor puede guardar anonimato. Siendo así una de las tendencias actuales en cuanto a la agresión entre iguales dentro y fuera de los espacios educativos.

El desconocimiento y desinformación del fenómeno ciberbullying ha limitado a los agentes educativos; directivos, docentes, padres de familia, entre otros, en cuanto al uso adecuado y responsable de las redes sociales y la internet, como la permisividad del uso inapropiado.

Las estadísticas en torno al uso que niños y jóvenes hacen de las Tecnologías de Información y la Comunicación por sus siglas (TIC) pueden darnos un estimado del impacto del fenómeno. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó que el 53% de la población usuaria de internet tiene entre 12 y 24 años (2005); en lo referente al uso de teléfonos celulares se estimó que el 8% de los estudiantes de primaria y el 47% de los de secundaria y preparatoria contaban con un teléfono celular propio.

El número en cuanto a usuarios de internet en México se refiere en un rango de edad de los 6 a los 17 años, ha tenido un aumento considerable (AMIPCI, 2014). Lo mencionado anteriormente da cuenta de una relación entre al acoso escolar y el uso de medios digitales.

Por ello, el objetivo principal de esta investigación se centra en identificar a los alumnos víctimas y acosadores, identificar si poseen buenas o malas relaciones interpersonales tanto en casa con padres y hermanos, como en la escuela con sus maestros y compañeros, e identificar el uso positivo o negativo que hacen de los usos de medios tecnológicos, estas variables en asociación a los roles ya mencionados,

Se desarrolló un marco teórico conceptual, donde se presentan temas considerados de relevancia para abordar el objeto de estudio planteado: En el primer capítulo, se define a la violencia, su delimitación conceptual recorriendo lo que al respecto han desarrollado varias disciplinas para después ubicar la definición de la violencia desde a psicología, que es nuestro campo de estudio, posteriormente se define y delimita el acoso escolar, sus características y consecuencias así como los participantes y sus roles. También se incluye la definición de; angustia interiorizada,

angustia exteriorizada, angustia total, ansiedad y relaciones interpersonales. En el segundo capítulo se presenta el desarrollo de los medios tecnológicos; internet, webs, redes sociales, televisión y videojuegos, así como un acercamiento del uso de estos en la actualidad como herramienta de acoso entre los mismos alumnos dentro y fuera de los espacios educativos. En el tercer capítulo se presenta la metodología que se usó para llevar a cabo esta investigación; planteamiento del problema, pregunta de investigación, objetivos generales y específicos, definiciones operacionales y conceptuales, tipo de estudio, participantes, escenario, instrumentos, procedimiento, tratamiento de los datos y consideraciones éticas. Para el cuarto capítulo se describen los resultados que se encontraron; frecuencias, desviaciones estándar, tendencias centrales de la muestra, comparaciones y asociaciones de los grupos identificados y las variables de estudio. El quinto capítulo corresponde a la discusión de los principales hallazgos, argumentados o contra argumentados con base a la revisión teórica que se realizó para esta investigación. En el sexto capítulo se expondrán las conclusiones a las que se llegaron al término de la investigación. Por último, se agregan las referencias bibliográficas y anexos (pruebas utilizadas), a los que se recurrieron.

Capítulo 1. Violencia y acoso escolar

Violencia.

La violencia es un fenómeno que aqueja a los seres humanos, está presente en casi toda actividad humana, desde formas sutiles hasta situaciones complejas que afectan las relaciones humanas y a las personas en su integridad psicológica e incluso física. Debido a ello ha sido un tema de interés permanente en el estudio del hombre, desde diferentes disciplinas y bajo múltiples enfoques, (Ramos y Saucedo, 2010) desde lo filosófico y principalmente en la ética, en el ámbito del derecho desde lo legal o ilegal, desde lo biológico en la relación violencia, agresión, instinto, desde lo sociológico, principalmente en su conceptualización de lo simbólico y de poder. Finalmente, desde el enfoque de salud (OMS, 2002) y desde lo psicológico, en los órdenes conductuales y cognitivos.

Estos dos últimos enfoques; salud y psicología están estrechamente ligados, el enfoque de salud retoma en gran medida los otros enfoques anteriormente mencionados, motivo por el cual se partirá de este para conceptualizar la violencia.

El enfoque de la violencia desde la perspectiva de la salud pública, es interdisciplinario y se basa en datos científicos, además, extrae conocimientos de muchas disciplinas, entre ellas la medicina, la epidemiología, la sociología, la psicología, la criminología, la pedagogía y la economía.

Debido a los múltiples enfoques con los que ha abordado la violencia es imposible contar con una definición única y consensada de violencia. La organización mundial de la Salud, OMS (2002), puntualiza que es un fenómeno que puede definirse de varias maneras según el interés y propósitos con los que se haga.

Debido a la multiplicidad de definiciones sobre violencia, se presentarán algunas que, desde el punto de vista de la psicología que permitan observar con mayor amplitud las características que constituyen a este concepto.

La OMS (2002) define a la violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Para López (1996), la violencia es la interacción humana que en forma deliberada provoca o amenaza hacer, un daño físico, sexual o psicológico a un individuo o a una colectividad. Es la fuerza que, aplicada a algo o alguien, le da el carácter de violenta. Esta fuerza se convierte en violencia cuando sobrepasa la medida o perturba un orden, la fuerza está definida dentro o fuera de lo social mediante las normas que imperan en la sociedad misma.

Castro (2006) indica que es necesario resaltar que la violencia es un proceso interpersonal que afecta por lo menos a dos actores, tanto a quien la padece como a quien la ejerce e inclusive a quien la observa o la evita.

Una definición más reciente la presenta Romero (2016) quien menciona que la violencia es la que se desarrolla a través de una situación de dominación-sumisión en la que alguien más poderoso y fuerte intenta someter a alguien más débil a través/por medio de la fuerza. En el caso de la violencia contra las mujeres, la desigualdad de éstas con respecto a los hombres está en el origen del problema.

El término violencia implica una repercusión hacia el daño provocado a la víctima, este daño puede ser físico, psicológico y/o social, en este sentido, cada uno de los tipos de violencia posee características distintivas que le hacen únicas unas de otras.

De las definiciones previamente citadas, se puede resaltar que la violencia es una característica propia del ser humano, debido a que preexiste en ella una intencionalidad y un desequilibrio de poder (Ramos y Saucedo, 2010). Otra característica distintiva es que la violencia es un acto que se ejerce en contra de una víctima con la intención de provocar un daño físico como lo es en el caso de lesiones en el cuerpo; daño psicológico, que se refleja en aspectos cognitivos,

emocionales y conductuales y/o daño social que está asociado con la marginación y acciones de coerción por parte de un grupo social en específico.

Dentro de la definición que la Organización Mundial de la Salud realiza para referirse al término de violencia resalta, “el uso de la fuerza física” que recurre principalmente a la naturaleza de los actos de cada uno de los individuos de esta sociedad, entonces se puede deducir que un acto violento puede ser ejecutado por cualquier persona sin importar valores, nivel socioeconómico o lugar de residencia. Es importante mencionar que este tipo de consecuencias pueden ser inmediatas o latentes en periodos posteriores a las agresiones físicas y/o psicológicas que llega a sufrir la víctima.

La importancia de la violencia radica principalmente en los daños y afecciones físicas, emocionales y psicológicas que de igual o mayor manera perjudican a la calidad de vida y al bienestar de cada una de las personas que se ven involucradas de forma directa o indirecta en acciones de violencia.

Finalmente, en la actualidad, se ha consensado que la violencia es el conjunto de los actos que transgreden la integridad física y emocional del individuo y que es ejercida dentro de un contexto cultural, es decir, se manifiesta a través de las acciones culturales propias de cada contexto social en tiempo y espacio. En efecto, el factor cultural impacta en gran medida la definición de lo que es, o no violento.

Conforme a esta pequeña revisión de las definiciones sobre violencia, para fines de esta investigación se retomará el concepto que ofrece la OMS (2013), a que marca niveles y tipos específicos y contempla violencia física y psicológica.

Tipos de violencia.

En el informe emitido por la OMS (2002), la violencia se divide en tres categorías

a) Auto infligida

A nivel del individuo, la violencia se dirige hacia uno mismo, por ejemplo, los comportamientos suicidas, autolesionarse o el suicidio.

b) Interpersonal

En el nivel interpersonal de violencia se encuentran dos subcategorías:

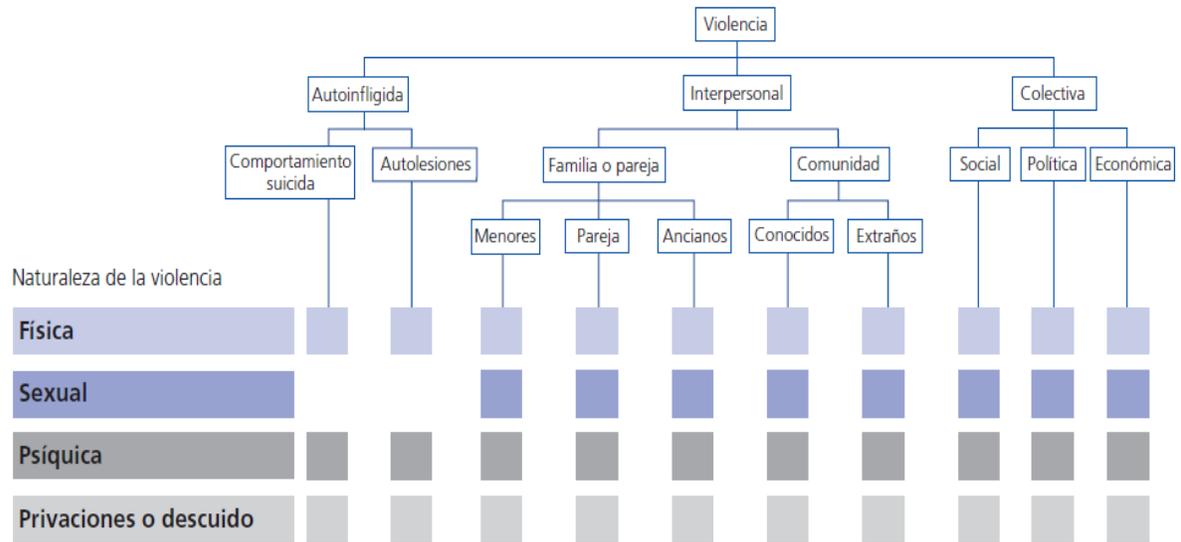
La violencia intrafamiliar o de pareja. Es un tipo de violencia dirigido hacia el interior de la familia. Este tipo de violencia se genera entre los miembros de la familia, dentro del hogar o entre compañeros sentimentales. Esta violencia abarca el maltrato infantil, la violencia entre pareja y el maltrato a los grupos de tercera edad.

La violencia comunitaria. Ocurre fuera del hogar. Se puede generar entre los miembros de una comunidad, entre miembros que no se conocen o no se relacionan entre sí. En este tipo de violencia, se encuentran la violencia juvenil, las violaciones, las agresiones sexuales por extraños, la violencia escolar, el acoso en el trabajo, violencia hacia la residencia de los ancianos u otros establecimientos.

c) Colectiva

En el nivel colectivo se reconoce el uso instrumental de la violencia. La violencia es dirigida de un grupo hacia otro grupo con la intención de lograr determinados objetivos ya sean políticos, económicos o sociales. Este tipo de violencia adopta distintas formas, entre ellas las violaciones a los derechos humanos como son los genocidios, el terrorismo, el crimen organizado, las protestas callejeras, entre otros actos de violencia social (ver figura 1).

Figura 1



Fuente: “Informe mundial sobre la violencia y la salud” (OMS, 2002)

Esta clasificación distingue entre la violencia que una persona se ocasiona a sí misma, la violencia impuesta por otro individuo o un número pequeño de individuos y la violencia infligida por grupos más grandes, como el Estado, contingentes políticos organizados, tropas irregulares y organizaciones terroristas.

A su vez se especifica en la naturaleza de la violencia; física, sexual, psicológica o de privación.

Cabe resaltar, como lo indican Ramos y Saucedo (2010) que se suele utilizar como sinónimos a la violencia y la agresión y por ende en la literatura se encuentran definiciones iguales para la violencia física o la agresión física, violencia psicológica, o agresión psicológica, etc.

Si bien hay distinciones importantes entre estos conceptos, se destaca que la violencia es la forma y el entorno complejo, mientras que la agresión es más bien el tipo específico de conducta, acción o incluso emoción de corte negativo. Por lo que

sin entrar en un análisis profundo sobre los conceptos se utilizará preferentemente el término violencia.

Desde la perspectiva psicológica se hace énfasis en diferenciar la violencia; física, verbal, relacional y psicológica. A continuación, se presenta su definición:

La violencia física puede definirse como un ataque intencional directo contra un individuo, utilizando partes del cuerpo o empleando armas. Este tipo de agresión incluye patadas, empujones, golpes, etc., y trae como consecuencia el dolor o daño físico por parte de quien los recibe (Cuello y Oros, 2013).

La violencia verbal, por otro lado, se caracteriza por atacar a la víctima con gritos, insultos, amenazas, repudios, apodos, críticas degradantes expresiones discriminatorias, etc., lo que suele provocar angustia y malestar en el aludido, (Cabana, 2015).

La violencia relacional se encuentra dirigida a provocar daño en la percepción de pertenencia a un grupo social, por ejemplo, mediante el uso de conductas de exclusión social, tales como ignorar o no dejar participar a una persona en las actividades grupales, y abarca también comportamientos agresivos que evitan la confrontación directa, como hablar mal de alguien a sus espaldas, sembrar rumores maliciosos (Cuello y Oros, 2013) La exclusión social pretende limitar la aceptación de la víctima en el grupo de pares y la burla.

Un tipo más es la violencia psicológica que se centra en la afectación de la autoestima, y la manifestación de temor en la víctima, su daño en el orden psicológico principalmente en su afectos y emociones. En opinión de Abundez (2008), la violencia psicológica atraviesa todas las formas de violencia antes mencionadas pues lo impactos referidos pueden ser consecuencia de cualquiera de ellas.

Para Allister (2009) la violencia psicológica es definida como cualquier conducta física o verbal, activa o pasiva, que atente contra la integridad emocional de la víctima, en un proceso continuo y sistemático, a fin de producir en ella intimidación, desvalorización, sentimientos de culpa o sufrimiento. En concreto, la violencia psicológica hace referencia a las constantes agresiones que tienen el objetivo destruir la autoestima y armonía de la víctima.

En la clasificación que presenta la Organización Mundial de la Salud (2003), incluye en la naturaleza de la violencia a la violencia sexual y la define como “todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo” (p 23). Si bien este tipo de violencia implica a todos los tipos de violencia mencionados, se hace énfasis en su distinción debido a la magnitud y frecuencia de este tipo de violencia, en todos los ámbitos humanos, incluido la escuela.

En contraparte a las tipologías de corte psicológico, es importante mencionar que, se ubica a la “violencia simbólica”, que es un concepto acuñado por Pierre Bourdieu en la década del 70 del siglo pasado y se utiliza para describir una relación social donde el “dominador” ejerce un modo de violencia indirecta y no físicamente directa en contra de los “dominados”, los cuales no la evidencian y/o son inconscientes de dichas prácticas, por lo cual son cómplices de la dominación a la que están sometidos (Bourdieu, 1994).

En ciencias sociales (principalmente desde la sociología) se utiliza el término de violencia simbólica para describir las formas de violencia no ejercidas directamente mediante la fuerza física, sino a través de la imposición por parte de los sujetos dominantes a los sujetos dominados de una visión del mundo, de los roles sociales, de las categorías cognitivas y de las estructuras mentales.

En este sentido la violencia simbólica permite analizar a profundidad los orígenes y sentidos estructurales de la violencia desde un sentido social y cultural. Este enfoque sociológico, permite tener un referente social del qué y porqué se constituye como violencia. Cabe señalar que el presente trabajo tiene una orientación psicológica, aplicada en los escenarios escolares, por lo que se enfocará en procesos conductuales, cognitivos y afectivos tanto de las personas que sufren la violencia escolar como las que la ejercen.

Recapitulando, de las definiciones anteriores se entiende que la violencia se puede interpretar de forma general a través de la manifestación y expresión conductual y reflejándose en el contexto cultural, así como desde sus características constitutivas y de forma unitaria como lo son los diferentes tipos de violencia. Esta categorización ayuda a estudiar el fenómeno de la violencia desde diferentes aristas, al mismo tiempo, es punto de apoyo para su estudio y base para llevar a cabo una intervención de ser necesaria.

Con base en la revisión teórica, existe una amplia diversidad en cuanto a la clasificación de violencia y de los múltiples escenarios en donde se presenta, sin embargo, el tipo de estudio a realizarse involucra de manera específica a la violencia física y psicológica.

La violencia psicológica es la variable de interés en el presente trabajo, por esta razón, su estudio, descripción y abordaje es más amplio que el resto de los tipos de violencia. Otro punto de importancia para que dicha variable tome el protagonismo se encuentra en que ésta posee una estrecha relación con la conceptualización del bullying o acoso escolar y las partes involucradas en esta problemática. Por otro lado, una acción violenta involucra más allá de la propia agresión física y más allá de un espacio específico para su ejercicio, las formas en las que se lleva a cabo un acto violento involucran diversos aspectos que directamente incurren en la integridad y el bienestar de los seres humanos.

Causas de la violencia.

Son diversas las causas que subyacen a la violencia, es de importancia reconocerlas con el objetivo de realizar intervenciones eficientes en el contexto donde surge este problema. Hay quienes explican la violencia desde perspectivas sociales aduciendo que esta es el producto del aprendizaje social que tiene el individuo, existen también otras perspectivas que explican su génesis a los procesos biológicos y psicológicos de cada individuo que incurre en la comisión de actos transgresores del marco jurídico.

La violencia es uno de los factores que nace como respuesta a contradicciones sociales, políticas y culturales. Las conductas agresivas y destructivas también se adquieren, se aprenden y se desarrollan a lo largo de la infancia y la adolescencia; tanto en el ámbito familiar, en el escolar y en el campo del trabajo y especialmente se reproducen a través de los medios de comunicación. (Pulgar, 2015).

Existen otras atribuciones que se le otorgan a las causas de la violencia, siendo estas por la falta de auto dominio del individuo. En este caso, se atribuye de forma inherente este problema a la falta de un modelo de enseñanza que le permita tener control sobre las emociones propias.

Ruiz, Pérez y García, (2011) una inadecuada convivencia en la casa y escuela, un manejo inadecuado del enojo, pueden ser factores que inducen a la agresión entre iguales.

El desarrollo social y cultural de los individuos es un complejo marco de las diferentes manifestaciones de las emociones ante cualquier tipo de acciones a las que se enfrentan los jóvenes, de esta manera se percibe que un manejo inadecuado de las emociones, puede ser unas de las causas principales en el ejercicio de la violencia.

García, Ruíz y Castillo (2011), indican que, entre los resultados más significativos obtenidos en su estudio, se encontró que los jóvenes, más allá de tener una visión

acerca de lo que significa la violencia, realizan como principal asociación las manifestaciones de violencia física, golpes, agresión y maltrato.

Los jóvenes generalmente comprenden a la violencia por medio de los actos de las personas, se basan principalmente en los abusos físicos, dejando de lado las afecciones en aspectos emocionales, sociales y psicológicos. Al ser aspectos generalizados se tiende a confundir o a minimizar la afección de la violencia en estos propios ámbitos debido a que es más evidente un daño o lesión física.

Acoso escolar.

En los escenarios escolares, con lamentable frecuencia existen interacciones negativas marcadas por acciones intencionadas de unos que transgreden la integridad física o psicológica de otros, construyendo múltiples pautas con diferentes niveles de violencia dentro y fuera de la escuela, propiciando escenarios escolares con mala convivencia.

Valdez (2008), menciona que cuando se habla de violencia escolar suele asociarse a manifestaciones como destrozos, peleas, robos, etc. Sin embargo, la violencia en un centro escolar abarca muchos más actos, tales como mensajes o situaciones violentas que se presentan en los espacios próximos donde los mismos involucrados se ven nuevamente relacionados.

En 2005, un estudio realizado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2005) indicó que el 19% de los alumnos de primaria y el 11.1% de secundaria a nivel nacional había participado en forma activa en peleas que incluían golpes, patadas y agresiones físicas.

La violencia es un proceso interpersonal que afecta por lo menos a dos actores: tanto a quien la padece como a quien la ejerce e inclusive a quien la observa o la evita (Castro, 2006); puede tener múltiples expresiones, desde la física hasta la

psicológica, y se da a nivel interpersonal, intrafamiliar, de pareja, e incluso comunitaria, como es el caso de la violencia en la escuela. Estos actos de violencia que protagonizan alumnos entre sí, en escuela se conceptualiza bullying o acoso escolar (Sullivan, Mark, & Sullivan, 2005).

Se denomina bullying a las manifestaciones de violencia entre iguales, que van desde los insultos, hasta el acoso o agresión física. Contempla tres características: intencionalidad, persistencia en el tiempo y abuso de poder (Olweus, 1996). El término bullying fue acuñado por el investigador noruego Olweus, (1996) quien estudió este fenómeno en la década del 70 del siglo pasado. En español se ha traducido como acoso escolar, término que se utilizará preferentemente, en este trabajo. El acoso escolar no es un fenómeno nuevo, su peculiaridad e interés de estudio se debe a que constantemente presenta nuevas formas, expresiones y recursos, que van desde la violencia física, la Intimidación, hasta la exclusión o segregación, ya sea de forma presencial o hasta en modalidades que implican el uso de tecnologías digitales, principalmente mediante redes sociales.

Otra peculiaridad del acoso escolar es su presencia a nivel mundial, prácticamente en todas escuelas existen situaciones de acoso escolar, con consecuencias negativas tanto sociales como personales, lo que ha implicado que sea considerado como un problema de salud pública y mental a nivel mundial (Hamburger, Basile & Vivolo 2011) en tanto que es una conducta de riesgo que afecta la integridad física, psíquica y social de los involucrados en diferentes grados y formas, con graves consecuencias a nivel personal y grupal que afecta a la comunidad escolar, a la familia y en general en la sociedad (Asabey, 2015). También (Reynolds, 2000) indica que las experiencias de Intimidación están asociadas con una serie de problemas de interacción social, ajuste conductual, emocional, principalmente problemas internalizados, entre ellos la angustia, ansiedad y enojo.

Es importante partir del hecho de que ninguna persona es inmune a presenciar o ser partícipe como agresor o agredido de actos de violencia, de esta forma las personas no se encuentran en un estado inerme ante este fenómeno, lo que quiere decir que todos en algún determinado momento y en algún escenario de la vida cotidiana hemos sido involucrados en actos violentos. La violencia se encuentra presente en diversos espacios y en diferentes formas; colectiva, interpersonal y dirigida a sí mismo, en consecuencia, el resultado de esto involucra el bienestar y la salud de las personas, lo que quiere decir que corremos peligro constante.

La violencia torna como un problema sumamente difícil de entender debido a que se encuentra relacionado con los esquemas de pensamiento y comportamiento intersubjetivo que cada una de las sociedades en ámbitos comunitarios y familiares se llevan a cabo, sin olvidar que son de forma generacional y que los patrones de conducta son repetitivos en gran mayoría de los casos.

A pesar de que en épocas recientes ha cobrado importancia hablar del acoso escolar, tiende a desconocerse gran parte de las implicaciones que esta genera a partir de su práctica, principalmente a la asociación directa de golpes y agresiones verbales, pasando por alto algunas manifestaciones emocionales que repercuten de manera directa en los alumnos al estar dentro de un vínculo violento.

En la actualidad los actos violentos dentro de los espacios educativos han incrementado significativamente donde, resulta importante la intervención con una serie de acciones planeadas y flexibles para atender esta demanda poblacional. Un acercamiento a esto refiere principalmente en acciones que involucran el estudio del fenómeno conociendo las características y niveles de intensidad del cómo se manifiestan estas conductas dentro de los espacios escolares. Los resultados de algunas investigaciones permiten conocer algunas características de los sujetos que intervienen en situaciones de acoso en la escuela y de las acciones que realizan estas (Díaz, Ochoa y Ruiz, 2008).

Características del acoso escolar.

El propósito principal de este apartado es conocer y reconocer la serie de características que describen al acoso escolar.

Contempla tres características: intencionalidad, persistencia en el tiempo y abuso de poder (Ruiz, A., Rosales, J, & Muñoz V., 2010). El primero refiere al propósito que persigue la conducta del acosador, la segunda característica hace mención de que el acoso escolar es una actividad reiterada sobre una víctima y finalmente, el último elemento establece consideraciones acerca de que el acosador aparenta tener un mayor poder físico, o psicológico que usa reiteradamente en contra de su víctima.

Hernández, (2012) identifica las siguientes características que definen al acoso escolar:

- Tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo.
- Es sistemático y estratégico, ya que el agresor siempre sabe cuándo actuar.
- Suele estar provocado por un alumno, contra una víctima indefensa.
- Se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de los que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.
- La víctima desarrolla miedo y rechazo al contexto en el que sufre la violencia; pérdida de confianza en sí mismo y otros, y disminución del rendimiento escolar.
- Disminuye la capacidad de comprensión moral y de empatía del agresor, mientras que se produce un refuerzo de un estilo violento de interacción.
- En las personas que observan la violencia sin hacer nada para evitarla, se produce falta de sensibilidad, apatía e insolidaridad.
- Se reduce la calidad de vida del entorno en el que se produce: dificultad para lograr objetivos y aumento de los problemas y tensiones.
- El acoso escolar es un proceso de represión de problemas.

En las anteriores características se observa la existencia de tres elementos que componen el problema, el primero de ellos es el acosador quien hace afán de protagonismo, la víctima quien es la que receptora del acoso y, los espectadores; siempre presentes y suelen ser un reforzador para las conductas del acosador.

La convivencia escolar, como cualquier otro escenario no se encuentra exenta de la violencia dentro de la cotidianidad que lleva a cabo la comunidad escolar, es de suponer que es dentro de este escenario donde se presencian con mayor regularidad este tipo de fenómenos. García, Ruíz y Castillo (2011) realizan una investigación acerca de la conceptualización de violencia en donde hacen mención que la violencia es vista como una normalidad contextual, “lo más alarmante de esta situación violenta, es que se ha normalizado, es decir; el contexto violento ya forma parte de la cultura escolar y de la vida cotidiana para directivos, profesores y jóvenes” (pág. 9).

Es importante destacar dentro de lo dicho anteriormente, las características del acto violento, a los propios actores que se ven involucrados y el grado de responsabilidad que se tiene al ser partícipe de estas situaciones.

Roles de los involucrados en el acoso escolar.

Los roles pueden ser conceptualizados como las actividades predefinidas socialmente y que son asumidas por el individuo e impuestas en interacciones específicas. Se puede decir que los roles que se conforman en situaciones de acoso escolar son; acosador, víctima y espectador. En esta triada se sostienen las acciones que pueden favorecer o desfavorecer la aparición de este tipo de problemas.

Díaz, Ochoa y Ruiz (2008) mencionan que; “los actores conforman un triángulo compuesto por agresor, víctima y testigo con distinto grado de responsabilidad en el fenómeno” (pág. 7), análogamente a esta aproximación sobre los roles, es de

suma importancia preguntarse acerca de cada una de las conductas que adoptan y desarrollan estos actores.

Acosador / Agresor

El agresor la persona que origina y ejerce la violencia hacia otros, de forma individual o acompañado de otros agresores. Es más propensa a la violencia, además de ser más irritable y es más proclive a atribuir al exterior la responsabilidad de los eventos en los cuales se hallan implicados, preocupados por defender la propia reputación y el propio honor, indiferentes a las necesidades y derechos de los más desfavorecidos, hostiles hacia las instituciones y a sus representantes. (Ruiz, 2013)

El agresor aumenta su conducta antisocial, pudiendo provocar la exclusión social y pre delincuencia; es él quien refiere el uso repetido y deliberado de agresiones hacia otra (as) personas. Se comporta de esta manera, con el afán de sentirse un miembro importante en el grupo (necesidad de afiliación). Entre los motivos existentes que mueven a los agresores a actuar así, se encuentran: el abuso de poder, el deseo de intimidar, el deseo de dominar, y la simple diversión sin percibir consecuencias hacia el futuro

Algunos aspectos de tipo físico apuntan a que preferentemente es del sexo masculino, suelen poseer una condición física fuerte, establecen una dinámica relacional agresiva y violenta con aquellos que consideran débiles y cobardes. Se consideran líderes, muestran una alta autoestima y considerable asertividad, rayando en ocasiones en la provocación.

En el agresor es marcada una tendencia antisocial manifestándose en despreocupación por los sentimientos de los demás y falta de capacidad de empatía; actitud irresponsable y escaso interés por las normas, reglas y

obligaciones sociales; nivel bajo de tolerancia a la frustración y bajo umbral para las descargas de agresividad, asociado a un escaso sentimiento de culpa y dificultad para aprender de la experiencia, como el castigo.

Hernández, (2012) identifica las siguientes características del acosador:

- Los agresores procuran no ser vistos en acción y tratan de actuar en lugares donde pueden hacerlo con mayor impunidad.
- La tolerancia hacia conductas agresivas en el hogar facilita la agresividad y la violencia fuera.
- En algún momento de su vida ha aprendido estas conductas violentas y alguien ha tenido que enseñarle cómo llevarlas a la práctica.
- Suelen ser alumnos conflictivos, agresivos y con carencias afectivas a nivel familiar, con complejos e inseguridades y carentes de habilidades sociales para interactuar en las relaciones grupales.
- Escogen para su acoso a niños pasivos que tienen pocos amigos.
- Son hábiles usando la violencia física o psicológica y creando unas relaciones de dominación-sumisión.
- Pueden convertirse en acosadores los chicos que no tienen límites en casa o los que reciben una educación demasiado estricta; también los que viven situaciones de violencia en sus hogares.
- Los alumnos agresores tienen mayor ascendencia social y son mejor considerados por, al menos, una parte de sus compañeros
- El chico agresivo no distribuye su agresividad eventualmente sobre todos los posibles objetivos, sino que selecciona a sus compañeros y dirige sus ataques hacia aquella minoría de alumnos que presentan consistencia en su estatus de víctima.
- Hay una falta de control por parte de los padres, una disciplina demasiado dura, rechazo de los hijos o escasa implicación con ellos.

- Las situaciones familiares en las cuales existen discusiones frecuentes y prolongadas, la separación temporal de los padres por peleas, expresiones de hostilidad y sentimientos negativos entre los miembros de la familia, como desprecio, gritos y castigo con los hijos, crean actitudes negativas.
- La falta de comunicación entre los padres y los hijos parece afectar el comportamiento violento.
- Las carencias de supervisión y de control razonable en el comportamiento de los hijos fuera del colegio, de lo que hacen y de quienes son sus amigos.

Víctima

Las víctimas de acoso escolar se diferencian del resto de sus iguales escolares, ya que son el grupo de estudiantes que se caracterizan por tener más experiencias de todo tipo de violencia y no de algún tipo en particular. Es decir, son víctimas de agresiones verbales, físicas, psicológicas y sociales, todas persistentes por parte de sus iguales, sintiendo muchas veces miedo de ir a la escuela.

Las personas que han sufrido maltrato con cierta frecuencia pueden actuar de dos formas: la primera, reacciona con una alta tasa de violencia o por el contrario con una gran sumisión, son más depresivas y muestran elevados índices de ansiedad, llegan a dudar de su propia valía y estima con cierta frecuencia, son dadas a atribuirse a sí mismas la causa última de su situación y en ocasiones, a su mala suerte.

Las víctimas suelen ser el blanco de los ataques hostiles sin mediar provocación, muestran rasgos específicos significativos, su aspecto físico es destacable, su complejión es débil (Cerezo, 2001). En cuanto a la percepción del clima social familiar, encuentran sus relaciones familiares mejores que la de los agresores, pero tampoco llegan a ser "buenas". Se sienten sobreprotegidos y con escasa

independencia, existe una alta organización de funciones y la figura paterna ejerce un estricto control.

En las relaciones sociales, se destaca una escasa asertividad, dejándose llevar con facilidad por las opiniones y demandas de los demás. Viven sus relaciones personales con un alto grado de timidez, llevando al retraimiento y aislamiento social. Se evalúan poco sinceros, ya que muestran una considerable tendencia al disimulo y tratan de aparentar ser mejores de como son.

Hernández, (2012) identifica las siguientes características de las víctimas

- El niño o alumno que sufre de este tipo de violencia no lo comunica a nadie (adultos, padres y profesores).
- A veces detrás del alumno silencioso y con una conducta ejemplar se encuentra una víctima que sufre.
- Las víctimas más propicias son aquellas que presentan algún rasgo característico que las haga aparecer como diferente ante los ojos de los acosadores.
- Con el paso del tiempo las víctimas se ven sometidas, anulada su personalidad y con poca o nula capacidad de reacción ante las vejaciones que van sufriendo.
- Va cambiando su carácter, pierden la ilusión, se van volviendo más y más introvertidas, hasta poder quedar anuladas por completo.
- Suelen ser niños débiles, inseguros y con bajos niveles de autoestima, a veces sobreprotegidos en el ámbito familiar.
- Suelen ser menores que los acosadores, por lo que se les hace muy difícil defenderse a sí mismos.
- Los sujetos víctimas se les atribuyen aspectos que, favorecen las situaciones de indefensión, ya que se les aísla de juegos y actividades.

- La respuesta de las víctimas, refuerza la conducta de su agresor, otorgando garantía al resto del grupo como relación admisible y, considerar que el agresor puede comportarse así sin temor a castigo alguno.
- Sus habilidades sociales son escasas, interpretando el ambiente amenazante recurriendo frecuentemente al aislamiento.
- Minimizan la problemática, encerrándose en un círculo sin soluciones y culpándose de todo, llegando a tener pensamientos negativos y de manera errónea.
- Muchas veces son sobreprotegidos, negándoles la oportunidad de aprender lo necesario para enfrentar soluciones a diferentes situaciones que se le presenten en un momento dado.

Consecuencias del acoso escolar.

Dentro de este apartado se expondrán una serie de consecuencias que desencadenan la violencia entre iguales. Es importante considerar que el fracaso escolar de los alumnos incide en el fracaso personal de los mismos en su integración social, en su búsqueda y consolidación de un empleo digno y de calidad, en su progresión social, en las expectativas de ser los autores de su proyecto personal de vida y dueños de gran parte de sus actos, en el ejercicio de su libertad (Ortega, 1994).

El fracaso escolar repercute en valores y actitudes de quienes lo presentan, carecen de hábitos de trabajo, de responsabilidad ante las situaciones que se le presentan, de autonomía suficiente para organizarse, carentes de ilusiones, con sus necesidades y caprichos satisfechos sin necesidad de esfuerzo y sin un proyecto personal de futuro, (Herrera, M., 2009).

Esto nos hace pensar que los jóvenes en los espacios educativos están presentando esta serie de dificultades, lo cual pudiera impedir un desarrollo óptimo en sus relaciones sociales e interpersonales. Es necesaria la intervención, orientada a una sana convivencia, habilidades para la vida, valores y autoestimas, que, brindaran de elementos importantes a cada uno, para poder desarrollarse en diversos espacios.

La víctima puede tener consecuencias más graves, puesto que derivaría en fracaso y dificultades escolares, niveles altos y continuos de ansiedad y más específicamente ansiedad anticipatoria, insatisfacción, fobia a ir al colegio, riesgos físicos, por lo que se podría crear una personalidad insegura, poco sana para el desarrollo integral de una persona. Olweus (1996) señala que las dificultades de la víctima para salir de la situación de ataque por sus propios medios provocan en ellas efectos negativos como el descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos con la consiguiente imposibilidad de integración escolar y académica.

En este sentido, cuando la victimización se prolonga, pueden empezar a manifestar síntomas clínicos que se relacionan con problemas emocionales. Por otra parte, ello puede suponer una dañina influencia sobre el desarrollo de su personalidad social. La imagen que terminan teniendo de sí mismos consigue ser muy negativa en cuanto a su competencia académica, conductual y de apariencia física. En algunos casos también logra desencadenar reacciones agresivas en intentos de suicidio.

Según Benítez (1998), en el caso del agresor está sujeto a consecuencias indeseadas y llega suponer para él/ella un aprendizaje sobre cómo conseguir los objetivos y, por tanto, estar en la antesala de la conducta delictiva. La conducta del agresor consigue refuerzo sobre el acto agresivo y violento como algo bueno y deseable y por otra parte se constituye como método de tener un estatus en el grupo, una forma de reconocimiento social por parte de los demás. Si ellos/as aprenden que esa es la forma de establecer los vínculos sociales, generalizarán

esas actuaciones a otros grupos en los que se integren, donde serán replicadas las conductas.

En el caso de testigos no permanecen ilesos respecto a estos hechos y les suponen un aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas y un refuerzo para posturas individualistas y egoístas, y lo que es más peligroso, una salida para valorar como importante y respetable la conducta agresiva. Se señala como consecuencia para ellos la no sensibilización que se produce ante el sufrimiento de otros a medida que van contemplando acciones repetidas de agresión en las que no son capaces de intervenir para evitarlas. Por otra parte, también se indica que, aunque el espectador/a reduce su ansiedad de ser atacado por el agresor/a, en algunos casos podría sentir sensación de indefensión semejante a la experimentada por la víctima.

Cobo, P., & Tello, R. (2008), presentan diferentes consecuencias del acoso escolar:

ÁMBITO SOCIAL Y FAMILIAR

- Dificultades de integración social y escolar.
- Bajo interés por la escuela.
- Puede sentir que sus padres o los maestros no le prestan suficiente atención.
- Ha visto a sus padres o a sus hermanos mayores obtener lo que querían poniéndose bravos o mangoneando a otras personas.
- Él mismo sufre las agresiones de otro chico o de uno de sus hermanos. o aun de sus propios padres.

ÁMBITO PERSONAL

- Personalidad insegura.
- Baja autoestima (causa y consecuencia del acoso escolar).
- Alto nivel de ansiedad.
- Débiles.
- Sumisos.

- Introvertidos.
- Tímidos.
- Con dificultades de relación y de habilidades sociales. Casi no tiene amigos y generalmente está solo.
- Inmaduro para su edad.
- La indefensión aprendida. Algunos alumnos o alumnas parecen entrar en una espiral de victimización después de sufrir uno o dos episodios de agresión por parte de otros. Probablemente su incapacidad para afrontar un problema poco serio, afecta su autoestima y empezaron a considerarse víctimas antes de serlo.
- Comienza teniendo trastornos psicológicos y trata de escaparse de la agresión. Protegiéndose con enfermedades imaginarias o somatizadas. Lo que puede derivar posteriormente en trastornos psiquiátricos como hemos visto.

ÀMBITO ESCOLAR

De acuerdo con García (2002), el acoso escolar puede provocar baja autoestima, lo cual afecta en el aprovechamiento escolar, y podría desencadenar reprobación, deserción, bajo rendimiento, entre otros.

De acuerdo con Ortega, R. & Mora, J., (1994) y García (2002) la consecuencia más evidente en ambos lados, víctimas y agresores, suele ser la disminución del rendimiento escolar junto con un cambio en el comportamiento habitual.

Sufrir acoso escolar puede acabar en fracaso escolar, ansiedad anticipatoria o fobia al colegio, con lo que configura una personalidad insegura para el desarrollo óptimo de la persona, a nivel personal y social. La peor consecuencia de todas, es el suicidio, como única vía para escapar de la situación (Cobo y Tello, 2008).

No hay que olvidar el hecho de asistir a clases es de manera obligatoria y que implica necesariamente formar parte de un grupo, esto en ocasiones aumenta el

malestar experimentado por quien sufre el maltrato de sus compañeros. Además, son las víctimas y no los agresores, los alumnos a los que se les suelen cambiar de escuela para evitar la situación, con lo que el agresor sigue en la misma escuela y puede continuar con sus agresiones contra otro alumno.

En las víctimas de acoso escolar se encuentran daños físicos evidentes, pero también daños sociales como la inhibición o el retraimiento, daños psicosomáticos como pesadillas, falta de apetito, trastornos gastrointestinales, etc., así como psicológicos (síntomas de depresión, ansiedad, frustración) y conductuales en forma de agresión, irritación o rutinas obsesivas. (Cobo y Tello, 2008).

Al hablar de las consecuencias del acoso escolar sobre las víctimas y agresores, es importante mencionar que, estos presentan una depresión manifestada a través de diversas emociones, como lo es la angustia y la ansiedad (Reynolds, 2017).

Angustia

El presente estudio retoma como base fundamental el análisis de angustia que tanto víctimas como agresores experimentan en una situación de acoso escolar, para ello recurriremos a la definición y la tipología conveniente para los fines de la investigación.

La angustia se caracteriza por ser una emoción que surge de manera automática ante una situación de amenaza o peligro que nos prepara para enfrentar nuestros problemas o evadirlos, tales respuestas de angustia difieren de cada persona. En algunos puede ser expresada por temor o tristeza, en otros por ira o agresión, y en algunos por ambos, internalizar y externalizar síntomas de angustia. Por lo tanto, es importante entender la forma y el nivel de este problema (Reynolds, 2017).

La distinción interiorización-externalización se ha aplicado para describir la expresión de los síntomas de los problemas psicológicos (Achenbach y

McConaughy, 1992; Reynolds, 1992). Los conflictos y trastornos de externalización son aquellos cuyos síntomas principales son el exceso de conducta manifiesta o la perturbación; se incluyen el Trastorno Oposicionista Desafiante y el Trastorno de Conducta. Los síntomas de la externalización en los jóvenes son la ira, la sobre-reacción, la violencia física y otros excesos conductuales o antisociales. Para ciertos estudiantes, los problemas de externalización comprenden la conducta potencialmente violenta y explosiva. En algunos escolares que son víctimas de sus pares, los pensamientos de retribución combinados con la ira, la humillación pública o la pérdida de estatus social pueden desencadenar comportamientos atípicos.

Los problemas de internalización incluyen trastornos como la depresión, la ansiedad y otros que tienen como sus principales síntomas componentes de angustia subjetivos, experimentados internamente o dirigidos hacia el interior. Éstos pueden incluir desdicha, soledad, desaliento, sentimientos de inutilidad, desesperanza y otros afectos, pensamientos y emociones similares, así como quejas somáticas, tales como el insomnio. Existe una amplia evidencia para sugerir que los trastornos y problemas de internalización son difíciles de identificar debido a su naturaleza encubierta (Kazdin, 1994; Reynolds, 2002).

Ansiedad

Por su parte la ansiedad, es considerada ser una reacción normal debido a que es experimentada por todos los seres humanos. Los estados de ansiedad varían según su intensidad, así como la duración de estas sensaciones. En el campo de investigación sobre la ansiedad existe el consenso general de que la sintomatología específica puede describirse en tres ámbitos: cognitivo, fisiológico y de comportamiento (Kleinknecht, 1991; Reynolds, 1999). Tales ámbitos de expresión de los síntomas pueden manifestarse como preocupación y miedo (cognitivo),

aumento de la sudoración y trastornos del sueño (fisiológico), y la evitación de los estímulos estresantes o que provocan ansiedad (comportamiento).

Relaciones interpersonales.

Las relaciones interpersonales son aquellas que se derivan de la comunicación cotidiana que establece el ser humano entre dos o más personas y sirve para establecer situaciones en las que se desenvuelven las personas en el proceso de socialización. Es necesario mencionar que este tipo de relaciones, tienen lugar en una gran variedad de contextos, como; la familia, las amistades, el entorno laboral, comunidades religiosas, entornos educativos, etc., y juegan un papel fundamental en el desarrollo integral de las personas, éstas pueden tipificarse como buenas (respeto, cariño, confianza, etc.) y malas (gritos, agresiones físicas y verbales, etc.) Gracia, M., (2012).

Se considera contar con buenas relaciones interpersonales en casa (principalmente) y en diversos contextos, les permitirá a los estudiantes no involucrarse en situaciones de acoso, lo que en consecuencia permitirá un mejor desarrollo personal, familiar y académico Ruiz, A., Pérez, I., García, J., (2012).

Capítulo 2. Uso de medios

En el presente apartado se desarrolla una descripción acerca los medios tecnológicos y estudios que nos ayudaran a establecer relación con su uso para fines de acoso escolar. Para comprensión del presente es importante establecer los aspectos conceptuales correspondientes para posteriormente entablar una discusión sobre las particularidades que sostiene dicha asociación.

Internet y redes sociales.

Cabe realizar el planteamiento primario acerca de la definición que posee el término internet, ello con la intención de apropiar las características del mismo contribuyendo a su vez a mejorar sustancialmente la comprensión del resto del marco teórico.

Se considera a internet como una red interconectada por otras subredes donde se comparte información de manera constante y que hace posible la interacción entre personas, así como la comunicación entre éstas. Es internet un punto de reunión también donde convergen diferentes usuarios conectados entre sí a través de un ordenador que hace posible dicha tarea. Estas características en conjunto hacen de internet una herramienta que se ha popularizado y que, sobre todo, se encuentra en constante crecimiento.

Según lo mencionado por Zamora (2014), internet es una red integrada por miles de redes y computadoras interconectadas en todo el mundo mediante cables y señales de telecomunicaciones, que utilizan una tecnología común para la transferencia de datos.

Otra definición que puede ayudar a descifrar el término analizado es el propuesto por Fernández (2015), quien argumenta que internet es una red de computación de alcance mundial constituida a su vez por miles de redes de computación que

conectan entre sí millones de computadoras, conteniendo programas de uso público y privado.

Internet como medio de comunicación se ha diversificado y ha evolucionado a tal punto que ha permitido alcanzar niveles de interacción en usuarios pasando del correo electrónico a la comunicación en tiempo real. Dicha evolución también ha trasladado consigo los beneficios, así como los problemas que se derivan de la comunicación interpersonal. En cuanto a los beneficios se pueden encontrar la posibilidad para acortar distancias geográficas mediante el uso de tecnología que permite la comunicación en tiempo real, en cuanto a las desventajas se puede mencionar la existencia de discrepancias que llevan a entablar problemas de tipo interpersonal e incluso situaciones de acoso que es el tema que nos compete.

Una de las investigaciones llevada a cabo por Universidad de Valencia (2012) resume de la siguiente forma la evolución de internet y como ha llevado a sostener una interacción cada vez más marcada entre los usuarios:

Web 1.0. Se basa en la sociedad de la información, en medios de entretenimiento y consumo pasivo (medios tradicionales, radio, TV, email). Las páginas web son estáticas y con poca interacción con el usuario.

Web 2.0. Se basa en la sociedad del conocimiento, la autogeneración de contenido, en medios de entretenimiento y consumo activo. En esta etapa las páginas web se caracterizan por ser dinámicas e interactivas (web 2.0, páginas para leer y escribir) en donde el usuario comparte información y recursos con otros usuarios.

Web 3.0 Las innovaciones que se están produciendo en estos momentos se basan en sociedades virtuales, realidad virtual, web semántica, búsqueda inteligente.

Una de las herramientas de las que se han valido los usuarios de internet son las redes sociales, las cuales han permitido la creación de comunidades enteras mediante la comunicación tanto sincrónica mediante el uso de software de mensajería que permite mantener un contacto en tiempo real, así como en la

asincrónica donde no hay un contacto en tiempo real; sin embargo, existe comunicación por fracciones o intervalos de tiempo entre cada respuesta.

Valverde (2013) menciona que los medios de comunicación interpersonal a través de internet adoptan dos formas: sincrónica, en la que los usuarios a través de una red telemática coinciden en el tiempo y se comunican entre sí mediante texto, audio y/o vídeo; y asincrónica donde los participantes utilizan el sistema de comunicación en tiempos diferentes. Un ejemplo de comunicación sincrónica es la videoconferencia y un ejemplo de comunicación asincrónica es el correo electrónico.

Entrados en el tema de las redes sociales cabe mencionar la existencia de una diversidad de compañías que se dedican a proveer este servicio; estas empresas han logrado intercomunicar a millones de personas a lo largo del mundo, desde familiares hasta amigos al tiempo de que ha permitido el surgimiento de nuevas relaciones entre personas que no se conocían entre sí. Los beneficios de las redes sociales se extienden a lo largo y ancho del planeta, no obstante, éstas también han sido empleadas para usos diferentes que pueden contravenir incluso el respeto a terceras personas creando situaciones conflictivas.

Las redes sociales se han convertido en un mundo de amistad, pues hay más de 400 millones de usuarios por todo el mundo en las diferentes redes sociales que existen. La más utilizada es Facebook, con 150 millones de usuarios. El acceso a las redes sociales puede darse a través de diferentes dispositivos tecnológicos, tales como: computadores portátiles y de mesa, celulares, webcam y teléfonos inteligentes, los cuales tienen cámara de fotos, la posibilidad de realizar videos (Bedoya y Londoño, 2014).

El uso digital de medios es cada día más extenso y con diversas formas, a continuación, se describirá algunos de estos servicios, principalmente redes sociales y otras herramientas de internet con base en su uso y popularidad, siendo entonces los Blogs, Facebook y WhatsApp los servicios con más uso.

Blogs

Se puede decir que los blogs son espacios en la red donde se concentra gran cantidad de información clasificada por categorías y donde un gran número de usuarios acceden para satisfacer sus necesidades de informativas. En los blogs se puede entablar comunicación entre usuarios mediante el uso de las cajas de comentarios donde expresan sus opiniones respecto de la temática consultada por lo tanto dicha interacción se lleva a cabo habiendo un tema de por medio, así como un gusto a fin.

Los blogs se han convertido en una parte integral de la cultura en línea. La mayoría de los usuarios leen blogs en la actualidad, ya sea sobre noticias oficiales o asuntos relacionados con nuestros trabajos o los estudios. No obstante, los blogs tienen una historia relativamente corta, incluso cuando se compara con la historia de Internet. (Chapman, 2011).

El blog es una de las herramientas utilizadas para difundir información sobre terceros, no siempre con el objetivo de acosar. Un ejemplo muy claro son los blogs que hablan sobre artistas en específico y que difunden información relacionada con la actividad profesional de éstos. Un mal uso de los blogs en el caso del acoso, es el de realizar publicaciones que puedan afectar la integridad de la víctima afectando no sólo a ésta sino también a las personas que le allegan.

Facebook

Por su parte, Facebook es la mayor red social a nivel mundial donde se concentra una gran cantidad de usuarios que se comunican entre sí haciendo uso de los recursos que este sitio les ofrece como lo es el servicio de mensajería instantánea o la posibilidad de crear post que se pueden compartir en la sección de noticias que es un espacio del sitio común a todo los integrantes o también denominados

usuarios, así mismo permite la creación de grupos donde las personas pueden interactuar compartiendo sus opiniones acerca del tema.

Facebook cuenta con cerca de 1.900 millones de usuarios activos en un mes. Esta red social logro crecer 70 millones de usuarios activos en un solo trimestre, cifra que no se había alcanzado en toda la historia de esta red social. (Mejía, 2017).

Otros datos interesantes de Facebook: cada usuario pasa, de media, 20 minutos en Facebook. Se suben más de 300 millones de fotografías al día y, en un minuto, en Facebook se publican más de 510.000 comentarios, se actualizan más de 290.000 estados y se suben más de 136.000 fotografías. (López, 2017).

Facebook es una de las herramientas de internet que mayor flexibilidad tiene puesto que permite la creación de contenidos haciendo uso de diferentes tipos de archivos como lo son imágenes, videos, música, incluso permite compartir con las personas contenidos de terceros mediante la caja de comentarios donde sólo basta agregar la *url* del sitio web para que Facebook en automático genere una imagen de dicha información y la indexe dentro de sitio permitiendo que dicho enlace se compartido bajo un formato visual y no únicamente de texto.

En cuanto al ciberacoso a través de esta red se puede decir que la gran cantidad de información es imposible supervisar de forma unitaria y resulta relativamente sencillo establecer los mecanismos para concretar las actividades que violentarán la cotidianidad de la víctima.

WhatsApp

Por su parte WhatsApp es reconocido como un servicio de mensajería el cual permite la intercomunicación entre personas a través de texto y archivos multimedia, esta aplicación para teléfonos inteligentes también admite la creación de grupos

donde las personas pueden interactuar estableciendo así relaciones entre las mismas y con ello las beneficios o problemas que conlleva la interacción.

Adquirida por Facebook en 2014, WhatsApp no dejó de crecer de forma acelerada hasta que el año pasado alcanzó los 1,000 millones de usuarios que al menos una vez al mes utilizan el servicio. En esta ocasión, el servicio de mensajería móvil anunció que mil millones de personas utilizan todos los días a nivel global, de acuerdo a un comunicado oficial publicado en su blog. (Fonseca, 2014).

Facebook es una empresa mundialmente reconocida en la actualidad, y como tal se ha convertido en la red social puntera que genera miles de millones de dólares anualmente a través de interconectar a las personas en un solo sitio en la red, no obstante, a pesar de las bondades sociales al igual que económicas que representa esta organización, hay quienes hacen uso de los servicios de esta plataforma para violentar personas regularmente bajo un nombre de perfil que es falso, lo cual le ayude a mantener su anonimato evitando así las repercusiones de su conducta.

No solo Facebook es la única herramienta usada para entablar actos de acoso, el teléfono, en específico los servicios de mensajería como WhatsApp son usados para comisión de los mismos, el fenómeno del acoso se manifiesta mediante el envío de mensajes en formatos de texto, imagen, audio o vídeo y los cuales tienen regularmente contenido violento, en este tipo de aplicaciones telefónicas el acoso es constante debido a la facilidad que proveen estos servicios para estar intercomunicados en tiempo real.

Las estadísticas que proporcionan desde WhatsApp no podrían ser mejores para su app: cada día se envían más de 55 mil millones de mensajes, 4,5 mil millones de fotos y mil millones de vídeos. (Nelson, 2017).

WhatsApp es la aplicación que más se usó en México en septiembre con 33.9 millones de personas que pasaron 22 mil 700 millones de minutos durante el mes, un promedio de 671.6 minutos por visitante, de acuerdo con información publicada por comScore. (periodico, "el financiero", 2016).

WhatsApp tiene como objetivo el de lograr intercomunicar mediante el servicio de mensajes multimedia y de texto a sus usuarios, este objetivo se logra constantemente sin embargo no siempre bajo las condiciones adecuadas dado que la violencia o acoso que se ejerce por este medio es cada vez más frecuente.

WhatsApp es la aplicación más utilizada para amedrentar, violentar, insultar y vejar a las víctimas: más del 80% de los casos de acoso se producen a través de esta app. El ciberbullying aumenta con la edad; a partir de los 13 años (cuando los chicos tienen en su mayoría móvil), el acoso presencial deja paso al tecnológico, alcanzado el 36,5%. (López, 2017).

Las redes sociales en su totalidad se han convertido en herramienta de acoso, lo cual muestra una de las caras negativas que tienen éstas, a esta actividad se le denomina como ciberacoso y posee características distintivas.

Datos oficiales revelan que en México alrededor de 13 millones de usuarios de Internet tienen entre 12 y 18 años de edad, y todos pueden padecer algún tipo de acoso o maltrato mediante las TIC. Las cifras indican que 40 por ciento de estudiantes de educación básica han sufrido algún tipo de violencia por sus compañeros. También se calcula que, del total de casos de acoso escolar, 80 por ciento se aplica en redes sociales y otras plataformas de las TIC. (Olivares, 2015)

En los siguientes apartados se realiza así una descripción de las características del acoso cibernético, así como de la relación que sostiene éste con las redes sociales, las cuales como se ha visto se cada día están mejorando e innovando en pro de la comunicación entre los usuarios, con miras a la creación de espacios o comunidades cada vez más interactiva.

El uso de la red social como herramienta de acoso

El ciberacoso en general puede manifestarse por medio de acciones como: subir en internet imágenes reales o fotomontajes que perjudiquen la intimidad de la persona; realizar votaciones para definir quién es más feo o menos inteligente; crear un perfil falso en cualquier red social con el nombre de la víctima; comentar ofensivamente en foros o hacerse pasar por la víctima participado en chats; reemplazar la clave de correo electrónico de la víctima para leer o escribir mensajes que violen su intimidad; inventar chismes y difundirlos en la red; amenazar por e-mail o mensajes de textos, entre otros (Secretaria de Educación Medellín, 2009).

Es esencial, para ejercer acoso en línea, que el agresor posea dominio sobre herramientas tecnológicas y sobre todo que pueda disponer de éstas, así mismo es importante conozca detalles sobre el estilo de vida de la víctima, con dicha información es posible entonces concretar su actividad. El creciente acceso a las redes sociales expone cada vez más a las personas a una vulnerabilidad de la cual el acoso puede hacer uso para consolidar los objetivos de los agresores.

En la actualidad el acoso cibernético se da de forma recurrente y se manifiesta a través de expresiones de burla, las víctimas se concentran en mayor proporción en adolescentes y sus repercusiones van desde lo psicológico en la esfera individual hasta los aspectos sociales inmediatos de los involucrados.

La violencia en la red se presenta a través de rumores, videos de agresiones y el llamado *sexting* que se difunde a través del internet y que daña a los menores. Por ello el ciberacoso es la modalidad de violencia escolar de nuestra época y entender es una condición para ayudar a que se reduzca (Fuentes, 2016). Denominamos *sexting* a la actividad de enviar fotos, videos o mensajes de contenido sexual y erótico personal, a través de dispositivos tecnológicos (Fundéu 2013)

De la definición precedente se entiende que el acoso en línea se da a través de las redes sociales y mediante la difusión de rumores o agresiones directas que llevan

a la víctima a vivir situaciones de estrés elevado que conlleva incluso a quitarse la vida como una forma de acabar con el problema. En este sentido se observa que el acoso a través de redes sociales es una situación la cual debe ser estudiada a fin de abatir los índices existentes en materia.

De acuerdo con Aquino (2014), el acoso en línea no es fenómeno nuevo, pero fue a partir de este siglo que se clasificó de manera precisa. Con ello se busca conocer el impacto que tiene en la sociedad, especialmente entre niños y adolescentes. A partir del año 2000, se han desarrollado foros para analizar y discutir el impacto del acoso escolar y las estrategias para hacerle frente.

Quienes estudian el fenómeno buscan entender cuáles son las motivaciones para este tipo de agresión, establecer las causas y con ello, idealmente, definir estrategias para erradicarlo. Algunos de los casos más graves que se han documentado periódicamente han provocado el suicidio de la víctima. En 2012, Rachel Ehmke de 13 años de edad que vivía en Minnesota, EUA, se suicidó después de ser víctima de acoso durante varios meses.

Se puede decir que el acoso electrónico es una tendencia actual puesto que para ejercerlo se requiere del uso y dominio de habilidades en tecnologías de la información y la comunicación. Las estrategias que permiten hacerle frente pueden ser diversas, por lo tanto, es necesario establecer los mecanismos adaptativos que permitan no sólo combatir el fenómeno sino también lograr comprenderlo en todas sus dimensiones y en cada uno de los contextos que se manifiesta.

La actual situación y la evolución de la tecnología ha dado acceso a los dispositivos electrónicos a poblaciones cada vez más jóvenes, en este sentido, se ha vuelto habitual y cada vez con mayor frecuencia. Cabe aclarar al respecto que, existe una combinación entre la adolescencia y el uso de dispositivos tecnológicos que llevan a establecer relaciones de coerción, en otras palabras, los jóvenes ejercen la práctica de acoso usando las redes sociales para lograr dichos cometidos.

Cada vez más niños y adolescentes tienen acceso a dispositivos electrónicos (computadoras, teléfonos o tabletas) con las que pueden tomar y editar fotografías, grabar y editar video, o acceder a Internet para utilizar, por ejemplo, sitios de redes sociales. A diferencia del acoso, el ciberacoso ocurre con mayor frecuencia fuera de la escuela y suele darse de manera indirecta. Al no ser una agresión “cara a cara”, muchas veces la víctima no identifica con precisión a la persona que la inicia. (Aquino, 2014).

Se puede decir que el acoso en línea involucra a un mayor número de individuos debido que la difusión del contenido acosador es viral compartiéndose no solo entre las personas cercanas al acosador o a las víctimas sino también fuera de ese círculo y está presente las 24 horas del día. Una de las desventajas que se tiene para el control de este tipo de acoso es que el agresor muchas ocasiones suele esconderse atrás de un perfil falso; esto representa evidentemente un problema debido a la dificultad que implica descifrar quien está detrás de dichos actos, es por estos motivos que este tipo de acoso con regularidad goza de impunidad.

Es importante establecer algunas consideraciones teóricas que evidencien las características del ciberacoso. Con ello se podrá apreciar en su amplitud como este fenómeno se manifiesta bajo un dominio de las herramientas de comunicación como lo es el caso de las redes sociales.

Una definición más habla acerca de que el acoso a través de internet es un término que se utiliza para describir cuando un niño o adolescente es molestado, amenazado, acosado, humillado, avergonzado o abusado por otro niño o adolescente, a través de Internet o cualquier medio de comunicación como teléfonos móviles o tablets (SEP, 2016).

Como se observa, las definiciones anteriores demuestran dos cosas, la primera es que el ciberacoso es una actividad en la que incurren con mayor frecuencia los niños y los adolescentes y la segunda es que esta conducta se encuentra influenciada por

otros factores tomando como principal herramienta internet y las redes sociales de forma general teniendo por estas implicaciones un mayor impacto.

Como una forma de contrastar la información citada en párrafos precedentes es importante echar una mirada a los datos que aguarda la información estadística con la cual se podrá conocer con precisión las características de los usuarios de servicios e internet.

Otros datos de interés que contribuyen a la comprensión del presente son proporcionados por el Instituto Nacional de Geografía y Estadísticas (INEGI, 2010) el 77% de los cibernautas mexicanos tiene menos de 35 años, y los jóvenes entre los 12 y los 17 años de edad son los que más hacen uso de la tecnología (29%), y también los primeros que las adoptan. La proporción de niños (6 – 11 años) que navegan en la red es de 8%, por su parte la tasa de crecimiento de usuarios de internet en el año 2001 – 2009 fue de 18.3% lo cual confirma una vez más el acelerado crecimiento y adopción que se le está dando a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), esto también indica la aceptación que estas tienen.

Cabe mencionar que existe una mayor incidencia por parte del género masculino en la práctica del acoso por internet, ello invita a reflexionar sobre el motivo que les orilla a actuar bajo formas tales como el acoso, de la misma manera cabe entablar las preguntas necesarias que lleven a descifrar como el género femenino posee una menor incidencia y por, sobre todo, cuestionar la forma en que es posible reducir o extinguir por completo dichas conductas.

Según el informe, hay menor participación masculina en las conductas de ciberacoso, mientras que las cibervíctimas casi en la misma proporción son hombres o mujeres. Respecto a la edad, la mayor incidencia del acoso tradicional se registró en adolescentes entre 14 y 15 años, mientras que la mayor incidencia de ciberacoso se dio entre adolescentes entre los 11 y los 14 años (INEGI, 2010)

Los datos previamente expuestos denotan que una de las principales características es que el uso de las TIC es cada vez más amplio y popular entre los jóvenes por lo cual se prevé que existe una falta de orientación y, también una falta de supervisión por parte de los padres quienes al no estar educados en el uso de estas herramientas desconocen la forma de hacer frente a estas situaciones donde los jóvenes claramente les aventajan.

1. El uso de dispositivos y de tecnología almacenada en la red de redes son también características que componen este fenómeno, en los subsecuentes párrafos se trata la información concerniente a las herramientas utilizadas en la actualidad. Ya se ha hecho mención de que los jóvenes hacen uso de las redes sociales, no obstante, es importante aclarar que estas herramientas no son limitadas puesto que existen otras que pueden ser complementarias y que contribuyen como el correo electrónico, el cual forma de acoso cibernético y consiste en el envío repetido de mensajes de correo electrónico ofensivos y hostigadores.
2. Uso de teléfonos celulares. El acoso cibernético se ha usado en los celulares, para copiar en exámenes, hacer bromas en horario escolar, mandar mensajes en formato texto, imagen o video que muchas veces son intimidatorios y ofensivos.
3. Mensajería instantánea. Ésta consiste en la usurpación de identidad, de manera que alguien adopta la identidad de la víctima con un nombre de usuario similar o bien también es usado por alias falsos, en cualquiera de los casos con regularidad las agresiones pueden planearse para que se den en el plano físico. (Avendaño, 2012).

Como se observa, el uso de herramientas tecnológicas no se limita a las redes sociales, sino que en cuanto a acoso en línea se puede decir que se emplean diversas herramientas que faciliten la labor y que, sobre todo, permita hacerlo desde una posición segura que de ventaja suficiente al agresor para continuar con su actividad de acoso.

Es importante mencionar la gran cantidad de usuarios de las redes sociales. De acuerdo con Aquino (2014) en México hay alrededor de 45 millones de usuarios de Internet y la tercera parte está en un rango de edad entre los 6 y los 17 años. Muchos de estos usuarios, niños y adolescentes, utilizan la red de forma nativa y forman parte de redes sociales, foros, blogs y sitios donde se publican videos.

El acceso sin restricciones ni orientación de cualquiera de los servicios mencionados lleva a los adolescentes a tomar dos caminos, el primero es el relacionado a consumir contenidos no aptos para la edad que tienen, el segundo camino es el de ejercer actos violentos como el acoso a través de las redes, es decir, hacer mal uso de los servicios que provee actualmente internet.

La influencia de la televisión y los videojuegos en los actos de acoso.

Desde su aparición los contenidos televisivos han cambiado para adaptarse a las diferentes necesidades y exigencias del público que es el consumidor final de dichos productos. Así, pudiera pensarse que, la televisión ha evidenciado una evolución bajo la cual se ha sometido al público a contenidos que en muchas ocasiones contienen escenas explícitas sexuales o violentas, este consumo ha llegado a las nuevas generaciones quienes hoy día siguen demandando dichos materiales.

Así, actualmente podemos ver cómo el comportamiento de un niño es dramáticamente influenciado por los medios de comunicación. Ésta es una situación que se da desde principios de la década de los ochenta del siglo pasado y pudiéramos suponer que, estado determinada por la estructura social y familiar, cuando la generación X, en un afán de búsqueda de identidad pretende romper los paradigmas de diversión de sus padres; es en este contexto que surgen programas televisivos que buscan la empatía con estos jóvenes, las telenovelas comienzan a “mostrar” imágenes más reales de amor, odio, envidia y sexo como una forma de acercarse a la audiencia. (Abirached, 2012).

Como es de imaginar, esta forma de hacer televisión llevó a los televidentes a adoptar formas de pensar e incluso acciones asociadas al material informativo o con fines de entretenimiento que consumían, este acto de reconocimiento llevó posteriormente a establecer nuevos contenidos que promovieran las relaciones sociales y la solución de conflictos por la vía del respeto mutuo, los resultados de esta nueva programación no fueron los esperados.

Esta nueva forma de hacer televisión rápidamente fue aceptada, convirtiendo al público en morbos y ansioso de ver escenas más “fuertes” en pantalla. Los medios capitalizaron esta moda y, para los años noventa, ya era una constante en todos los programas.

De lo anterior se desprenden diversas opiniones fundamentadas en estudios que han permitido establecer criterios enfocados a la explicación de la conducta violenta como principal característica del acoso en todas sus vertientes, en este caso en particular, del acoso en línea (Bartrina, M., 2014).

Sobre los medios de comunicación existen diversas opiniones. Por una parte, Fernando Barri, presidente de SOS Bullying, considera que no son una causa de la violencia y Jordi Frauca, presidente de la Asociación Contra El Acoso Escolar De Catalunya (ACAECAC) comparte su opinión añadiendo que la agresividad del acosador es un reflejo de la agresividad que hay en la sociedad. Los profesores del instituto Pau Casals creen, sin embargo, que los masivos contenidos violentos propician gravemente las malas conductas en los menores (en Martínez, 2012).

Como se ha observado, la evolución de la TV en cuanto a contenidos se ha orientado a la exposición de material audiovisual relacionado con alguna forma de violencia, por lo que, no es de extrañar que dichos contenidos sean reproducidos por quienes los consumen y que en muchas ocasiones son niños y adolescentes siendo éstos poblaciones vulnerables por encontrarse en una etapa inicial de desarrollo.

Los medios de comunicación, sobre todo la televisión, nos exponen continuamente a la violencia, tanto real (telediarios) como ficticia (películas o series), y por eso son considerados como una de las principales causas que originan la violencia en los niños y jóvenes. Los comportamientos que los niños observan en televisión influyen en las conductas que manifiestan inmediatamente después, por lo que es necesario proteger a los niños de la violencia a la que le expone la televisión e incluso debería plantearse la posibilidad de utilizar la televisión de forma educativa para prevenir la violencia. (Fuentes, 2016).

Actualmente el consumo de la programación televisiva sigue siendo elevado además que se muestra como un medio de comunicación y entretenimiento al cual los mexicanos recurren, el cual se debe a la posibilidad de hacer uso de la televisión de paga e incluso de la televisión con contenidos abiertos. Algunas cifras dan muestra de la gran exposición que presenta la población a la televisión.

La televisión es uno de los principales medios de comunicación en México debido a su alcance. Se puede decir que es el medio preferido de entretenimiento en México, ya que el 80.9% ve los canales de televisión abierta como medio de entretenimiento, reveló el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) al presentar los resultados de la Primera Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales. (Rebolledo, 2017).

Según los datos de la encuesta del IFT, el 56% de los mexicanos sólo tiene TV abierta y el 29% de los mexicanos sólo tiene TV de paga. Un 14% cuenta con ambas señales televisivas y el 1% no tiene señal de televisión.

De lo anterior se pueden encontrar más estadísticas que ayudan a distinguir la clase de contenido que consumen por separado los de TV abierta y los que contratan servicios particulares. De forma independiente a la diferencia que hay entre el material que proporciona la señal abierta y la de paga, el contenido en general evidencia el uso de violencia como medio para acceder al actual público consumidor. Los programas predilectos de los mexicanos en la TV abierta son los

noticiarios con un 56%, las telenovelas con 47%, las películas con 42%, las series con 29% y los deportes con 28%, según los datos del IFT. (Rebolledo, 2016).

El Canal predilecto de los suscriptores de TV de paga es FOX con 20%; le siguen TNT con 12%, Discovery Channel con 11%, Fox Sports con 10% y Golden con cinco por ciento. (op cit).

Como se aprecia en las anteriores estadísticas son los noticieros, las telenovelas y las películas las que se encuentran entre los materiales con mayor consumo donde el televidente se enfrenta a contenidos visuales violentos que son el reflejo del mundo real y del actual contexto mexicano.

En cuanto a los videojuegos el panorama pinta un horizonte diferente debido a que el uso de los mismos es menor en comparación con la televisión. Son las poblaciones jóvenes quienes poseen un interés genuino por entablar juegos de video con amigos o personas que no conocen haciendo uso del internet.

En México en el primer cuarto del 2017, 59.1 millones de personas cuentan con algún dispositivo en el que juegan, es un aumento del 12.3% en comparación al año anterior (Martín, 2017)

Otras estadísticas hacen mención de que el país número uno en producción y consumo de video juegos es Estados Unidos, el cual posee una tendencia hacia la comercialización y consumo de juegos donde se encuentra incluida la violencia y las agresiones en los diferentes mundos creados ficticiamente.

Un 27.5% de todos los videojuegos vendidos en dicho país durante 2016 fueron títulos de disparos. En segundo lugar, tenemos los juegos de acción, que acumularon en 2016 un 22.5% de las ventas. Dicho de otro modo, uno de cada cinco juegos que se vendieron el año pasado eran títulos de acción (González, 2017).

Si la televisión y los videojuegos en la actualidad se encuentran constituidos por contenidos con violencia y si estos mismos también han demostrado tener un

crecimiento exponencial en el mercado es de esperar que los consumidores posean rasgos cognitivos a nivel de conducta que evidencia un aprendizaje por parte de estos medios con los que se encuentra en contacto constante.

Las actuales tendencias se encuentran marcadas por un incremento en material televisivo y de video juegos apegados a la violencia, se puede decir que esto es uno de los aspectos claves que permiten comprender la violencia manifestada a través del acoso. Es por esto que podemos suponer que, la violencia en la televisión ya sea en personajes de series, caricaturas, anuncios, películas y también noticias es perjudicial cuando no es supervisado correctamente antes de ser mostrado a los niños y adolescentes.

Bandura (1982), dentro de sus primeras aproximaciones sobre la investigación acerca de los medios de comunicación y su relación del cómo los niños construyen su identidad a partir múltiples escenarios, menciona que, los niños y adolescentes que ven repetidamente violencia en un medio como lo es la televisión, manifiesta a la violencia como un medio de resolución de problemas, y a muchos otros, a ser indiferentes ante el abuso y a largo plazo perjudica las relaciones que establecen con sus iguales . A una edad cada vez más temprana, los niños y/o adolescentes están recurriendo a la violencia, no como último sino como primer recurso para resolver los conflictos.

Es importante mencionar la importancia que presenta la televisión en el acoso. El aprendizaje social puede explicar cómo los sujetos son capaces de aprender una diversidad amplia de conductas, en este sentido, la televisión al igual que los video juegos, son estímulos visuales que son el punto de partida para los actos de otras personas, como ejemplo se puede citar el hijo que imita al padre en tanto a su forma de vestir y caminar.

Según la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura el ambiente, en el proceso de maduración cerebral, modela la conducta. El investigador demostró en numerosos estudios experimentales que los niños que observan conductas

agresivas recompensadas suelen repetirlas posteriormente con mayor frecuencia que aquellos que observan esa misma conducta castigada. (Rojas, 2009).

La televisión es adaptada al contexto mientras que el contenido de los videojuegos son los diversos contextos los que se adaptan al mismo. Una de las discrepancias que se encuentran entre ambos es que la televisión posee una historia más amplia y sobre la cual se han desarrollado una diversidad de historias mientras que el juego de vídeo se ha perfeccionado por un camino diferente en cuanto a su creación.

Videojuegos.

El contenido tanto de video juegos como de la televisión juega un papel capital en el aprendizaje de los individuos, por lo cual se puede asegurar que existe una asociación entre el contenido de ambos y las conductas de los sujetos.

Muchos estudios realizados sobre el acoso escolar señalan a los medios de comunicación como una de las causas que favorecen la aparición de la violencia entre los niños y adolescentes, contribuyendo a la aparición del acoso. Los medios de comunicación intervienen en la aparición del acoso escolar de las siguientes maneras:

- Ponen a los niños y adolescentes en contacto permanente con la violencia, ya sea ésta real (a través de los informativos) o ficticia (películas, videojuegos).
- Los comportamientos y valores que los niños perciben a través de los medios de comunicación se reflejan en las conductas que realizan después, es decir, los niños aprenden por imitación de las conductas que ven.
- Algunos programas transmiten una serie de valores consumistas que presentan a los adolescentes un proyecto de vida que busca aspirar a todo sin renunciar a nada, que busca conseguir metas sin tener que hacer ningún esfuerzo... Este modelo crea adolescentes frustrados y que no tienen en cuenta los derechos de

los demás para conseguir sus metas. (Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, 2012).

Retomando el acoso cibernético, se puede decir que los actos de este tipo en muchas ocasiones se encuentran motivados por una influencia externa como lo puede ser el material televisivo y de juegos de vídeo.

Se puede hablar acerca de que existe un deterioro de la conducta cuando el individuo ha sido expuesto a cierto material bien ya sea a través de la televisión o mediante los videojuegos. Dicho deterioro pasa a formar parte de la personalidad del individuo el cual, de no ser reeducado, tendrá dificultades adaptativas a los diferentes medios en los que se desempeña.

La TV, videojuegos, etc., desplazan el tiempo dedicado a lectura y tareas escolares. Muchos estudios bien controlados han mostrado que aún 1 o 2 horas por día de TV no supervisada en niños escolares provoca un significativo efecto deletéreo en rendimiento académico, especialmente en lectura. (Rojas , 2009).

El desarrollo del individuo desde edades tempranas puede ser estimulado y orientado de forma apropiada llevando a éste a alcanzar grados de dominio sobre habilidades que le permitirán hacer frente a las diversas situaciones en la vida académica al igual que extra escolar. Una inadecuada estimulación del desarrollo social se refleja en conductas des adaptativas, una de las principales características de este tipo de conductas es la de violencia hacia terceros la cual es reforzada a través del material televisivo al que se encuentran expuestos al igual que a los contenidos de los videojuegos que en muchos casos son de temáticas ligadas a la violencia en cualquiera de sus manifestaciones.

Rodríguez (2005) menciona que el niño realiza sus primeros aprendizajes a través de la observación, experimentación e imitación y en este aspecto, la televisión actúa como instrumento que mediatiza e interpreta la realidad ofreciéndole todo tipo de modelos de conducta, entre ellos, por desgracia, modelos antisociales o violentos

que también puede aprender, fruto de una programación o selección de mensajes inadecuados para niños y adolescentes.

La infancia al igual que la adolescencia son dos etapas que se caracterizan por una alta vulnerabilidad a nivel biológico, psicológico y social, la exposición de los individuos desde el primer estadio de desarrollo a contenidos televisivos violentos es una situación considerada como apologética y precursora de una formación basada en la falta de respeto y tolerancia por parte de quienes consumen dicha información. La adolescencia está esencialmente ligada a la capacidad del sujeto para establecer una relación entre sí mismo y su medio basada en criterios que son el producto de su formación escolar al igual que extra escolar, es capaz de organizar la información y resolver los problemas con base en la experiencia.

Contrario a lo expuesto previamente, los adolescentes que no cuentan con las habilidades y capacidades necesarias para discriminar la realidad de las situaciones ficticias, son víctimas de este tipo de contenidos, mismos que se van introyectando cada vez con mayor fuerza y en medida de que el sujeto se expone a dicho estímulo.

Myers (2005), analiza los efectos de la presencia de violencia en la televisión y los videojuegos, y estos son: la desensibilización, es decir, la exposición repetida de violencia provoca que la respuesta emocional se extinga.

Otro dato de interés respecto del tema que se está abordando, es que los videojuegos al igual que la televisión pueden contribuir al desarrollo de conductas violentas por parte del individuo que ha sido expuesto a este tipo de material. Más allá de la desensibilización Carnegie, Anderson y Bushman (2007) menciona que en 2007 se llevó a cabo una investigación para ver los efectos fisiológicos que tenía la exposición a videojuegos violentos. Los participantes tenían que jugar durante 20 minutos a un juego con contenido violento y luego tenían que ver un video de 10 minutos de duración que contenía escenas de violencia en la vida real. Mientras veían el video, los investigadores registraban la frecuencia cardíaca y la respuesta galvánica de la piel, y comprobaron que los participantes que anteriormente habían

jugado a un videojuego violento mostraban una desensibilización fisiológica a la violencia.

Otro trabajo se centra en las conductas de ayuda y la agresión, temas centrales de la psicología social. Dice que los medios también pueden favorecer las conductas pro sociales de ayuda y disminuir las antisociales. Afirma que la exposición a medios de comunicación con contenido pro social aumenta la empatía y el pensamiento pro social y disminuye la agresión. (Greitemeyer, 2011).

Otro estudio realizado el mismo año menciona de igual modo que la exposición a televisión produce una mayor predisposición al desarrollo de conductas de naturaleza violenta. Así Sherry (2001) destaca que existe un artículo en el que se realiza un estudio de los efectos de los videojuegos violentos, y los resultados muestran que existe un efecto menor de los videojuegos sobre la agresión de los que, por ejemplo, podría influir la violencia en la televisión.

Si se orienta el tema de la violencia hacia el tópico central de esta investigación se puede decir que los sujetos violentos son aquellos quienes cometen actos de acoso, se convierten en victimarios que a la vez ha sido a víctimas del sistema e incluso, hasta de su contexto donde fue formado aprendiendo las habilidades en ocasiones suficientes y en otras insuficientes. Independientemente de la exposición a video juegos y material televisivo, la conducta de acoso es aprendida a través de otros medios como son los amigos o figuras que fungen como modelos y que regularmente son cercanos al agresor como pueden ser familiares.

Capítulo 3. Método.

Planteamiento del problema.

El presente trabajo, parte del hecho que en los años recientes cada vez es más notorio el incremento de la violencia escolar y en específico el **acoso escolar**, con manifestaciones de agresión cada vez más crueles tanto física y verbal, como psicológica e incluso por medio de medios digitales, conocido también como ciberacoso. Este incremento, en buena parte es producto del uso de medios que realizan los jóvenes y que tiene disponibles, desde los comunes como la televisión hasta las redes sociales.

Otra parte importante que contribuye al acoso escolar, es la mala o inadecuada convivencia que tienen los jóvenes, ya sea con sus padres, con hermanos, con los maestros e incluso con los compañeros en las escuelas.

Por ello consideramos de importancia conocer la asociación de víctimas y acosadores con una mala relación interpersonal y con el uso inadecuado de medios digitales, y su relación de acciones de acoso escolar

Se debe considerar a la escuela como una institución formadora de ciudadanos que se integran a la sociedad; es por eso que la escuela vista como una creación social, necesaria para la adaptación de los nuevos integrantes a seguir sus reglas y normas, permite el progreso de los más formados intelectual y cívicamente, por lo que consideramos relevante estudiar a detalle como la convivencia inadecuada y el uso inadecuado de medios digitales están asociados con el acoso escolar y con ello tener una base empírica que ofrecer en el contexto de la educación en una parte de la Ciudad de México para el desarrollo de programas de intervención para la prevención y tratamiento de este problema a nivel educativo, social, familiar y personal.

Desde el área de psicología educativa, la investigación juega un papel importante para el diseño y ejecución de talleres y programas específicos para dar una respuesta a esta demanda. Esta investigación toma importancia al ser uno de los mayores acercamientos a la investigación empírica que promueve el programa educativo de la licenciatura en psicología educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, así como la práctica de conocimientos básicos del egresado.

Pregunta de investigación.

- ¿Qué tipo de relaciones interpersonales y cuál es el uso de medios tecnológicos que presentan alumnos identificados como víctimas o agresores involucrados en situaciones de acoso en educación secundaria de una escuela de la Ciudad de México?

Objetivo general.

- Conocer la asociación entre el acoso escolar, sus relaciones interpersonales y el uso de medios tecnológicos, tanto en víctimas como acosadores.

Objetivos específicos.

- Identificar alumnos con el rol de víctimas o acosadores en una escuela de educación secundaria de la Ciudad de México.
- Identificar la “buena” o “mala” relación interpersonal que manifiestan tener con sus padres, hermanos, maestros y compañeros de escuela, los alumnos identificados como víctimas y acosadores en una escuela de educación secundaria de la Ciudad de México.

- Identificar el uso “positivo” o “negativo” de medios tecnológicos que presentan los alumnos de educación secundaria en el rol de víctima y acosador.

Hipótesis conceptuales.

- Alumnos identificados como víctimas y alumnos identificados como acosadores presentan malas relaciones interpersonales
- Existe una asociación entre el uso negativo de medios digitales en acosadores y víctimas. Esta asociación es mayor en el rol acosador que en el rol de víctima.

Definiciones conceptuales y operacionales:

Variables de carácter atributivo

- **Grado Escolar:** En un sistema escolar se refiere a cada uno de los niveles en que se engloban los alumnos de acuerdo con sus conocimientos dentro de un currículo. Operacionalmente el grado escolar será el que esté cursando el participante al momento de la aplicación del estudio, este estará en el nivel de educación secundaria, con tres posibilidades; primero, segundo y tercer año.
- **Sexo:** Conjunto de caracteres genéticos, morfológicos y funcionales que distinguen a los individuos masculinos de los femeninos. Operacionalmente en este estudio es la identificación nominal que realizaron los participantes de sí mismos como hombre o mujer.
- **Edad:** Tiempo transcurrido desde el nacimiento de un individuo hasta un periodo determinado en su vida. En este estudio se toma como edad

operacionalmente en años cumplidos al momento de contestar el cuestionario.

- **Promedio escolar:** calificación que es la marca numérica del rendimiento escolar, mismo que es indicador del éxito o del fracaso del alumno y se explica en función de resultados de su ejecución intelectual y de la utilidad del aprendizaje en su vida cotidiana. Para el presente estudio se tomó el promedio obtenido por el alumno en el último periodo cursado, al momento de la aplicación de los instrumentos.

Variables de estudio

- **Acoso entre iguales:** Se denomina bullying a las manifestaciones de violencia entre iguales, que van desde los insultos, hasta el acoso o agresión física. Contempla tres características: intencionalidad, persistencia en el tiempo y abuso de poder, en donde los actores conforman un triángulo compuesto por agresor, víctima y testigo, con distintos grados de responsabilidad en el fenómeno de la violencia, es un esquema que se repite en todo fenómeno de prepotencia y abuso de poder (Olweus, 1996).

Roles de las personas involucradas en situaciones de acoso escolar:

- **Acosador:** Alumno(a) que ejerce acciones negativas a otro(s/as) alumno(os/as), en repetidas ocasiones y a lo largo del tiempo (Olweus, 1996). Para la presente investigación será considerado a alumno como agresor cuando obtenga un puntaje t dentro de un rango de 58 mínimo y 95 como máximo en la subescala de acoso escolar de Reynolds (2017).
- **Víctima:** Alumno(a) que se ve expuesto(a), en repetidas ocasiones y a lo largo del tiempo, a acciones negativas por parte de uno o más alumnos(as) (Latorre y Muñoz, 2001). Para la presente investigación será considerado a alumno como víctima cuando obtenga un puntaje t dentro de un rango de 56

mínimo y 94 máximo en la subescala de víctima de Reynolds (2017).

- **Relaciones interpersonales:** Relaciones interpersonales “buenas” o “malas” con personas con las que convive en casa, con padres, hermanos y en la escuela maestros y compañeros de clase. Para la presente investigación serán considerados menores relaciones puntajes superiores al rango 2.5 y 5, mayores relación puntajes inferiores al rango de 2.5 y 0 en la subescala de relaciones interpersonales de Ruiz, A., (2013).
- **Uso de medios tecnológicos:** Indagación sobre uso “positivo” o “negativo” de medios digitales internet, redes sociales, o videojuegos y medios relacionados con la violencia (acciones sobre ver o subir al internet videos de peleas, redes sociales de violencia). Para la presente investigación serán considerados menores relaciones puntajes superiores al rango 2.5 y 5, mayores relación puntajes inferiores al rango de 2.5 y 0 en la subescala de uso de medios Ruiz, A., (2013)
- **Angustia interiorizada:** Son aquellas alteraciones y problemas psicológicos cuyos síntomas primarios de expresión son comportamientos, afectos y pensamientos dirigidos hacia el interior y que constituyen una fuente de angustia para el individuo. Para la presente investigación será considerado a alumno como víctima cuando obtenga un puntaje t dentro de un rango de 59 mínimo y 101 máximo en la subescala de víctima de Reynolds (2017).
- **Angustia exteriorizada:** Son aquellas alteraciones y problemas psicológicos de las víctimas de acoso escolar también se expresa en síntomas de externalización como la ira y la hostilidad. Para la presente investigación será considerado a alumno como víctima cuando obtenga un puntaje t dentro de

un rango de 62 mínimo y 103 máximo en la subescala de víctima de Reynolds (2017).

- **Angustia total:** Es la suma de las alteraciones y problemas psicológicos específicos de la angustia internalizada y externalizada en totalidad. Para la presente investigación será considerado a alumno como víctima cuando obtenga un puntaje t dentro de un rango de 56 mínimo y 94 máximo en la subescala de víctima de Reynolds (2017).

Tipo de estudio.

El presente estudio diseñado bajo el método cuantitativo, de tipo descriptivo correlacional, con un diseño transversal, con la medición en un grupo (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Posterior a la aplicación de los cuestionarios, con los datos obtenidos se clasificarán a los alumnos de secundaria involucrados en situaciones de acoso escolar, según su rol, en agresor, víctima y testigo; uso de medios y relaciones interpersonales que presentan; se establecerán las comparaciones y relaciones entre estas variables.

Es un estudio transversal, debido a que la recolección de los datos será en un sólo momento, en un tiempo único. El propósito principal de este tipo de estudios fue saber cómo se comporta una variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas, si existe asociación y de qué forma.

Participantes.

Para este estudio se contó con la participación de 207 estudiantes de tres Escuelas Secundarias Públicas en la Delegación Magdalena Contreras, Ciudad de México.

Los participantes fueron seleccionados de forma no probabilística accidental; es decir, que se incluyeron en el estudio aquellos alumnos que estaban presentes en el salón de clases al momento de aplicar el cuestionario y que previamente consintieron en participar.

Escenario.

Se realizó la aplicación en tres escenarios diferentes de nivel secundaria en la Delegación La Magdalena Contreras (con fines éticos serán etiquetadas de la siguiente manera):

- La Secundaria Pública A
- La Secundaria Pública B
- La Secundaria Pública C

Instrumentos.

Se emplearon las escalas de Reynolds para escolares ERBVS; Escala Acoso Victimización (EBV), Escala de Angustia de Acoso Victimización (EABV) y la Escala de Ansiedad por Violencia Escolar EAVS), en la versión en español y adaptación con normas para población mexicana de estas escalas, de Ruiz, A. (Reynolds, 2017©). Estas permiten identificar estudiantes con conductas de acoso y conductas de victimización, así como la percepción de angustia y ansiedad hacia el acoso y la violencia escolar.

El ERAVE, tanto en su versión original en inglés como en la versión en español, está compuesto por tres escalas: Escala Acoso Victimización EBV (BVS en inglés) con 46 ítems, que evalúa roles de acosador o víctima. Escala de Angustia de Acoso Victimización EABV (BVDS en inglés) que mide la percepción de angustia interna y angustia externa producto del acoso victimización, con 35 ítems y la Escala de Ansiedad por violencia Escolar EAVS (SVAS en inglés) Compuesta por 29 ítems. Todos los reactivos se presentan en un formato tipo Likert con cuatro intervalos con opciones de respuesta de Nunca, Uno o dos veces, Tres o cuatro veces, y Cinco o más veces "En el último mes".

La EAV está diseñada para medir el comportamiento de intimidación y acoso entre iguales en o cerca de las escuelas. Se compone de 46 reactivos que proporcionan puntuaciones en dos escalas: la Escala de Acoso y la Escala de Victimización, cada una compuesta por 23 reactivos.

La EAAV consta de 35 reactivos valorados en una escala de cuatro puntos, desde "nunca" (con cero puntos) hasta "cinco o más veces" (con tres puntos). A su vez la EAAV consta de dos escalas, la Escala de Angustia Externalizada y la Escala de Angustia Internalizada, que juntas proveen el puntaje total de la EAAV. Estas escalas están diseñadas para evaluar las dimensiones de la angustia psicológica específica de los estudiantes al ser acosados. Las respuestas pueden ir de lo leve al malestar transitorio y a la angustia extrema. Tales respuestas de angustia se miden con este instrumento. La forma que la respuesta puede tomar difiere de estudiante a estudiante. En algunos puede ser expresada por temor o tristeza, en otros por ira o agresión, y en algunos por ambos, internalizar y externalizar síntomas de angustia.

La EAVE está diseñada para medir la ansiedad del estudiante respecto de las escuelas como entornos peligrosos o amenazantes. Consta de 29 reactivos que

utilizan un formato de respuesta de cuatro puntos, desde el “nunca” (con cero puntos) hasta “cinco o más veces” (con tres puntos). En el campo de investigación sobre la ansiedad existe el consenso general de que la sintomatología específica puede describirse en tres ámbitos: cognitivo, fisiológico y de comportamiento (Kleinknecht, 1991; Reynolds, 1991). Tales ámbitos de expresión de los síntomas pueden manifestarse como preocupación y miedo (cognitivo), aumento de la sudoración y trastornos del sueño (fisiológico), y la evitación de los estímulos estresantes o que provocan ansiedad (comportamiento). La EAVE evalúa la ansiedad en los tres ámbitos.

El segundo instrumento que se utilizó para esta investigación fue el Cuestionario de conductas y percepción de acoso entre iguales realizado por Ruiz, A. (2013) con 38 reactivos agrupados en 4 factores obtenidos en un análisis factorial de componentes principales con rotación varimax, que explican el 29.90% de la varianza: el primer factor refiere conductas de agresor y consta de 20 reactivos con un alfa de .917, el segundo se refiere conductas de Víctima, con 8 reactivos y un alfa de .822, el tercero refiere conductas y percepción de testigo con 6 reactivos y un alfa de .772, el último se refiere a acciones para detener actos de acoso con 4 reactivos con un alfa de .700; adicionalmente se realizaron preguntas sobre las relaciones interpersonales (en casa, con padres, hermanos y maestros), uso de medios (internet, redes sociales, videojuegos) y se indagó uso de medios relacionados con la violencia (acciones sobre ver o subir al internet videos de peleas, redes sociales de violencia). Para el caso del factor de uso de medios tecnológicos se evaluó bajo el criterio de uso “positivo” y “negativo”, dónde; con parámetros de nunca-casi nunca y alguna vez-muchas veces. El factor de relaciones interpersonales se evaluó bajo el criterio de “buena” y “mala” relación interpersonal con las personas que convive en casa y escuela, Ruiz (2013).

Procedimiento.

Se contactaron a las autoridades de los planteles educativos en donde se realizó el muestreo para esta investigación, con la finalidad de solicitar su autorización para aplicar los instrumentos. Posteriormente, obtenido el permiso, se llevó a cabo la aplicación de los instrumentos, en los grupos escolares naturales, con los alumnos que se encontraron presentes y que aceptaron participar. La aplicación del instrumento se realizó de manera grupal, con un tiempo aproximado de 45 a 60 minutos.

Como parte de las consideraciones éticas del presente estudio, no se preguntó datos personales como nombre para cuidar el anonimato y confidencialidad de los participantes. Por otra parte, al momento de aplicar las pruebas, se aclaró que la participación era voluntaria y anónima, sin existir persona alguna que se rehusara a contestar el cuestionario.

Tratamiento de los datos.

Se capturo la información en una base de datos electrónica y por medio del software SPSS ver 21©, con funciones estadísticas para ciencia sociales. Cada uno de los factores de ambas escalas se obtuvieron mediante la suma de reactivos correspondientes, y su posterior división entre el número total de reactivos que conforma cada factor. En el caso de las escalas Reynolds se contemplan tablas de conversión de puntajes naturales a puntajes T estandarizados para población mexicana

En el caso de la escala Ruiz Badillo, A. (2013) todos los factores se presentan en un rango de 1 a 4, donde uno representa la menor cantidad del atributo evaluado por cada factor y cuatro la mayor cantidad del atributo evaluado.

Se calcularon las medidas de tendencia central y medidas de variabilidad de las variables demográficas más importantes, así como de cada instrumento.

Posteriormente se realizaron correlaciones de Spearman y análisis de diferencia utilizando la prueba de U de Mann Withney con el uso del software SPSS. Se utilizó este tipo de estadístico ya que a pesar de que la muestra permite el uso de pruebas paramétricas.

Consideraciones éticas.

Los datos de los participantes dentro de esta investigación son totalmente confidenciales y solamente fueron utilizados para objeto de la investigación.

En ningún momento los participantes fueron obligados a participar, su participación fue voluntaria, al tratarse de participantes menores de edad no se pidieron datos personales guardando así el anonimato de los participantes.

Capítulo 4. Resultados

En este apartado se presentan los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos de esta investigación, para establecer la relación existente entre acoso entre iguales y uso de los medios tecnológicos para la victimización en educación secundaria, para ello se presentan los análisis estadísticos realizados en el siguiente orden:

- Frecuencias simples de datos sociodemográficos
- Medias y desviaciones estándar de los factores de acoso y uso de medios de comunicación
- Identificación de casos de víctimas de acoso escolar
- Identificación de casos de agresores en acoso escolar
- Niveles clínicos de acoso y victimización según las escalas Reynolds
- Niveles clínicos de ansiedad y angustia según las escalas Reynolds
- Frecuencias entre grupos de víctimas y acosadores con el factor uso de medios
- Frecuencias entre grupos de víctimas y acosadores con el factor de relaciones interpersonales
- Comparaciones por medio del estadístico U de Mann Withney entre grupos con medias y desviaciones estándar de los factores de acoso y uso de medios de comunicación
- Asociación de factores por medio de correlaciones Spearman entre factores de acoso escolar y uso de medios
- Asociación de factores por medio de correlaciones de Spearman entre casos de víctima, acosador y relaciones interpersonales

Frecuencias simples de datos sociodemográficos.

Se calculó el porcentaje del sexo de los 207 participantes a quienes se les aplicó la batería de instrumentos, donde se obtiene una muestra de 116 mujeres (56%) del total y 91 hombres (44%) de la muestra.

Tabla 1. Distribución por género en los estudiantes participantes

Género	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	91	44.0
Femenino	116	56.0
Total	207	100.0

La frecuencia de las edades de los participantes se encuentra en el rango de los 12 a los 16 años de edad, con una media de 13.23 años y una desviación estándar de 0.882 años. En la tabla 2, se muestran los porcentajes de cada edad.

Tabla 2. Frecuencia de edades

Edades	Frecuencia	Porcentaje
12	42	20.3
13	94	45.4
14	55	26.6
15	14	6.8
16	2	1.0
Total	207	100.0

La muestra se distribuyó aleatoriamente; es decir, se incluyeron en el estudio aquellos alumnos que estaban presentes en el salón de clases al momento de aplicar el cuestionario y que previamente consintieron en participar. En la tabla 3,

se muestran los porcentajes de acuerdo a los grados en los cuales se distribuyen los participantes.

El 91.31 % de participantes cursan el primero o el segundo de secundaria, mientras que de tercero de secundaria tenemos el 8.69 % de la muestra cuyas edades comprenden entre los 12 y 16 años edades comprenden entre los mismos rangos.

Tabla 3. Frecuencia de los participantes por género y grado escolar

Grado Escolar	Sexo		Total
	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>	
1o Secundaria	51 (46.78%)	58 (53.21%)	109 (52.65 %)
2o Secundaria	34(42.5%)	46(57.5%)	80 (38.64 %)
3o Secundaria	6(3.33%)	12(6.66%)	18 (8.69%)
Total	91	116	207

Identificación de casos de víctimas de acoso escolar.

Para identificar en los participantes, aquellos que son posibles víctimas o acosadores se emplearon las subescalas del Instrumento Escalas Reynolds de Acoso-Victimización para escolares (ERAVE), que tienen puntos de corte, conforme el puntaje obtenido para diferenciar a las víctimas de las no víctimas y a los agresores de los no agresores.

Uno de los roles corresponde al de **víctima de acoso escolar** el cual es caracterizado además de ser constantemente violentado, por evitar la escuela, escasas habilidades sociales, nulo liderazgo, aislamiento, pocos amigos. Este rol se identifica en 10.6% de los encuestados, mientras que el 89.40% corresponde a la muestra que no presenta ninguna característica conductual para ser denominado

como *víctima*. Por sexo, las mujeres se ubican en el rol de *víctima* con 8.6%, y los hombres con el 13.20%. (Tabla 4)

Tabla 4. Contingencia víctima de acoso escolar			
Víctima	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
No Víctima	79 (86.8%)	106 (91.4%)	185 (89.4%)
Víctima	12 (13.20%)	10 (8.60%)	22 (10.60%)
Total	91 (100.00%)	116 (100.00%)	207 (100.00%)

Identificación de casos de agresores en acoso escolar.

El rol de ***acosador escolar***, que se caracteriza por agredir sistemáticamente a sus compañeros y desear el dominio social entre pares, se identificó en 7.20% de los alumnos encuestados, mientras el 92.80% corresponde a la muestra que no presenta ninguna característica para ser denominado como *acosador* (tabla 5). Por sexo en el 6.90% corresponde a mujeres en el rol *acosador*, y el 7.70% de hombres de igual manera al mismo perfil de *acosador*.

Tabla 5. Contingencia Acosador de Acoso escolar			
Acosador	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
No Acosador	84 (92.30%)	108 (93.10%)	192 (92.80%)
Acosador	7 (7.70%)	8 (6.90%)	15 (7.20%)
Total	91 (100%)	116 (100%)	207 (100%)

Niveles clínicos de acoso y víctima según las escalas Reynolds.

Para identificar en los participantes el nivel clínico de acoso y víctima y la gravedad clínica se utilizan los criterios de análisis de cada una de las subescalas del Instrumento Escalas Reynolds de Acoso-Victimización para escolares (ERAVE), que conforme al puntaje obtenido por cada participante, se estima cuatro niveles, que van desde normal, clínicamente significativo, medianamente grave y grave de acuerdo a los puntajes se permitieron diferenciar estos niveles en cada uno de los perfiles (Reynolds, 2017).

En la investigación se pudo determinar con base en la escala Reynolds, la identificación de los niveles clínicos del perfil de víctima de acoso, donde, para el caso de los hombres, se destacan **siete** casos *clínicamente significativos* que corresponden al 7.70%, **cuatro** casos *moderadamente graves* que corresponden al 4.40% y se únicamente se identifica **un** caso *grave*. En cuanto a las mujeres respecta se identifican **cinco** casos *clínicamente significativos* que corresponden al 4.30%, **dos** casos *moderadamente graves* que corresponden al 1.70% y **tres** casos *graves* que corresponden al 2.60%. Encontramos en este perfil que existe una diferencia pequeña de un caso, los hombres presentan **doce** casos clínicos totales, y las mujeres con **once**, sin embargo, las mujeres presentan mayor índice en gravedad (Tabla 6).

Niveles clínicos	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Normal	79 (86.80%)	106 (91.40%)	185 (89.40%)
Clínicamente significativo	7 (7.70%)	5 (4.30%)	12 (5.80%)
Moderadamente grave	4 (4.40%)	2 (1.70)	6 (2.90%)
Grave	1 (1.10%)	3 (2.60%)	4 (1.90%)
Total	91 (100%)	116 (100%)	207 (100%)

Para identificar a las víctimas de acoso distribuidas por grados escolares; en 1° grado encontramos **seis** casos *clínicamente significativos* que corresponden al 5.5%, **tres** casos *moderadamente graves* que corresponden al 2.75% y se identifica **tres** casos *graves correspondiente al 2.75%*; en 2° grado se identificaron **seis** casos *clínicamente significativos* correspondientes al 7.5%, **tres** casos *moderadamente graves correspondientes al 3.75%* y **un** caso *grave correspondiente al 1.25%*; en 3° grado **no** se encuentra ningún caso significativo correspondiente a la muestra. Identificamos que, es en el primer grado de secundaria donde existe un mayor índice clínico en cuanto a víctimas en comparación a los demás grados. Encontramos que, existe mayor índice de acosadores en primer grado de secundaria con **doce** casos, seguido del segundo grado con **diez** casos (Tabla 7).

Tabla 7. Contingencia de niveles clínicos de víctimas de acoso

Niveles clínicos	Grado Escolar			Total
	1o Secundaria	2o Secundaria	3o Secundaria	
Normal	97 (88.9%)	70 (87.5%)	18 (100%)	185 (89.37%)
Clínicamente Significativo	6 (5.5%)	6 (7.5%)	0 (0%)	12 (5.79%)
Moderadamente Grave	3 (2.75%)	3 (3.75%)	0 (0%)	6 (2.89%)
Grave	3 (2.75%)	1 (1.25%)	0 (0%)	4 (1.93%)
Total	109 (100%)	80 (100%)	18 (100%)	207 (100%)

Los niveles clínicos del perfil de acosador, donde, para el caso de los hombres, se destacan **cinco** casos *clínicamente significativos* que corresponden al 5.49%, **dos** casos *moderadamente graves* que corresponden al 2.19% y no se identifican casos *graves*. En cuanto a las mujeres respecta se identifican **cinco** casos *clínicamente significativos* que corresponden al 4.31%, **dos** casos *moderadamente graves* que corresponden al 1.72% y únicamente **un** caso *grave* que corresponden al 0.86%. Encontramos una ligera diferencia de **un** caso en cuanto al índice de agresor en

hombres y mujeres, el nivel de mujeres es sobresaliente. Se encuentran **siete** casos clínicos en hombre y en mujeres **ocho** (Tabla 8).

Tabla 8. Contingencia niveles clínicos acosador

Niveles clínicos acosador	Sexo		Total
	Masculino	Femenino	
Normal	84 (92.30%)	108 (93.1%)	192 (92.75%)
Clínicamente Significativo	5 (5.49%)	5 (4.31%)	10 (4.83%)
Moderadamente Grave	2 (2.19%)	2 (1.72%)	4 (1.93%)
Grave	0 (0%)	1 (0.86%)	1 (0.48%)
Total	91 (100%)	116 (100%)	207(100%)

A continuación, son identificados los acosadores distribuidos por grados escolares; en 1° grado encontramos **seis** casos *clínicamente significativos* que corresponden al 5.5%, **dos** casos *moderadamente graves* que corresponden al 1.8% y se identifica **un** caso *grave correspondiente al .9%*; en 2° grado se identificaron **cuatro** casos *clínicamente significativos* correspondientes al 5% y **dos** casos *moderadamente graves correspondientes al 2.5%*; en 3° grado **no** se encuentra ningún caso significativo correspondiente a la muestra. Encontramos que existen **nueve** casos clínicos en 1° grado (**un grave**), seguido de **seis** casos clínicos en segundo grado. (Tabla 9)

Tabla 9. Contingencia acosador por grado escolar

Niveles clínicos acosador	Grado Escolar			Total
	1o Secundaria	2o Secundaria	3o Secundaria	
Normal	100 (91.7%)	74 (92.5%)	18 (100%)	192 (92.8%)
Clínicamente Significativo	6 (5.5%)	4 (5%)	0 (0%)	10 (4.8%)
Moderadamente Grave	2 (1.8%)	2 (2.5%)	0 (0%)	4 (1.9%)
Grave	1 (.9%)	0 (0%)	0 (0%)	1 (.5%)
Total	109	80	18	207

Niveles clínicos de angustia y ansiedad según las escalas Reynolds.

Para identificar en los participantes el nivel clínico de gravedad en los factores de angustia y ansiedad se utilizan los criterios de análisis de cada una de las subescalas del Instrumento Escalas Reynolds de Escala de Angustia de Acoso Victimización (EABV) y la Escala de Ansiedad por Violencia Escolar EAVS) que conforme al puntaje obtenido por cada participante, se estima cuatro niveles, que van desde normal, clínicamente significativo, medianamente grave y grave de acuerdo a los puntajes se permitieron diferenciar estos niveles en cada uno de los perfiles (Reynolds, 2017).

Con respecto a la evaluación sobre **angustia internalizada** existe una ligera diferencia por género, donde, en el caso de los hombres, se identifica **un** caso *clínicamente significativo* que corresponde al 1.10%, **dos** casos de angustia internalizada *moderadamente graves*, correspondientes al 2.20%, así como **dos** casos graves correspondientes al 2.20%, mientras que, en el caso de las mujeres existen niveles mayores de *angustia internalizada*, ya que se presentan **cinco** casos moderadamente graves, correspondientes al 4.30% de la muestra y **dos** casos graves correspondientes al 1.70%. Este resultado muestra que los hombres presentan niveles relativamente más bajos en la angustia internalizada frente al acoso escolar que las mujeres (Tabla 10).

Niveles clínicos	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Normal	86 (94.50%)	107 (92.20%)	193 (93.20%)
Clínicamente significativo	1 (1.10%)	2 (1.70%)	3 (1.40%)
Moderadamente grave	2 (2.20%)	5 (4.30%)	7 (3.40%)
Grave	2 (2.20%)	2 (1.70%)	4 (1.90%)
Total	91 (100%)	116 (100%)	207 (100%)

Con respecto a la evaluación sobre **angustia externalizada**, en los hombres se presentan **tres** casos *clínicamente significativos* correspondientes al 3.30%, **un** caso *moderadamente grave* que corresponde al 1.10%, y **ningún** caso *grave*, a diferencia, en el caso de las mujeres encontramos un ligero aumento de casos, **cuatro** casos *clínicamente significativos representativos* al 3.40%, **dos** casos *moderadamente graves* correspondientes al 1.70% y **un** caso *grave* correspondiente al 0.50% de la muestra. (Tabla 11)

Niveles clínicos	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Normal	87 (95.60%)	109 (94.00%)	196 (94.70%)
Clínicamente significativo	3 (3.30%)	4 (3.40%)	7 (3.40%)
Moderadamente grave	1 (1.10%)	2 (1.70%)	3 (1.40%)
Grave	0 (0.00%)	1 (.90%)	1 (.50%)
Total	91 (100%)	116 (100%)	207 (100%)

Para los índices totales del factor **angustia total** que presenta la muestra, **ocho** casos son *clínicamente significativos correspondientes* al 3.90%, **tres** casos *moderadamente grave* correspondientes al 1.40% y **seis** casos *graves* correspondientes al 2.90% de la muestra. (Tabla 12)

Niveles clínicos	Sexo		Total
	Masculino	Femenino	
Normal	84 (92.30%)	106 (91.40%)	190 (91.80%)
Clínicamente significativo	3 (3.30%)	5 (4.30%)	8 (3.90%)
Moderadamente grave	1 (1.10%)	2 (1.70%)	3 (1.40%)
Grave	3 (3.30%)	3 (2.60%)	6 (2.90%)
Total	91 (100%)	116 (100%)	207 (100%)

A continuación, se muestran resultados obtenidos con respecto al índice de **ansiedad** (Tabla 13), los hallazgos en la muestra, recuperamos que; **ocho** casos

son *clínicamente significativos* con un porcentaje de 3.9% **tres** casos en hombre y **cinco** casos en mujeres, **dos** casos *moderadamente graves* correspondientes al 2.9% ambos en hombres y **seis** casos *graves* correspondientes al 2.9% de la muestra **tres** casos en cada género.

Tabla 13. Contingencia niveles clínicos de ansiedad

Ansiedad	Sexo		Total
	Masculino	Femenino	
Normal	83 (91.20%)	108 (93.10%)	191 (92.27%)
Clínicamente Significativo	3 (3.29%)	5 (4.31%)	8 (3.86%)
Moderadamente Grave	2 (2.19%)	0 (0%)	2 (0.96%)
Grave	3 (3.29%)	3 (2.58%)	6 (2.89%)
Total	91 (100%)	116 (100%)	207 (100%)

Frecuencias entre grupos de víctimas y acosadores con el factor uso de medios

Para lograr una mejor interpretación de la relación de cada uno de los grupos y las variables principales del estudio, a continuación, se desglosan los hallazgos de uso de medios:

Acosadores

En la tabla 14 observamos que, el 46% del grupo de acosadores recurre “algunas veces-muchas veces” a los medios tecnológicos de plataformas de videojuegos.

Tabla 14. Uso de medios Juegos- Acosadores

		No acosador		Acosador	
		n	%	n	%
¿Con qué frecuencia utilizaste juegos computarizados o electrónicos? (por ejemplo, X box, Wii, Sony, iPhone, Etc.)	Nunca -Casi Nunca	50	26.0	8	53.3
	Alguna Vez, - Muchas Veces	142	74.0	7	46.7

Para el caso del uso de la televisión el grupo de acosadores recurre “algunas veces-muchas veces” en un 66.7% (tabla 15).

Tabla 15. Uso de medios Televisión- Acosadores

		No acosador		Acosador	
		n	%	n	%
¿Con qué frecuencia viste la televisión?	Nunca -Casi Nunca	59	30.7	5	33.3
	Alguna Vez, - Muchas Veces	133	69.3	10	66.7

El grupo de acosadores usa el internet “algunas veces-muchas veces” en un 86.7%, como se observa en la tabla 16.

		No acosador		Acosador	
		N	%	n	%
¿Con qué frecuencia usaste el internet?	Nunca -Casi	30	15.6	2	13.3
	Nunca				
	Alguna Vez, - Muchas Veces	162	84.4	13	86.7

Para el recurso de medios que permiten escuchar música, el grupo de acosadores lo utiliza “algunas veces-muchas veces” con 93.3% (tabla 17).

		No acosador		Acosador	
		n	%	n	%
¿Escuchaste música con algún dispositivo? (Por ejemplo, celular, IPod, Etc.)	Nunca -Casi	23	12.0	1	6.7
	Nunca				
	Alguna Vez, - Muchas Veces	169	88.0	14	93.3

En la tabla 18 observamos que para el grupo de acosadores y el uso de redes sociales recurren “algunas veces-muchas veces” 73.3%.

		No acosador		Acosador	
		n	%	n	%
¿Con qué frecuencia usaste redes sociales para comunicarte con amigos, divertirte, etc.? (Facebook, Twitter, etc.)	Nunca -Casi	32	16.7	4	26.7
	Nunca				
	Alguna Vez, - Muchas Veces	160	83.3	11	73.3

En la tabla 19 en el grupo de acosadores y la frecuencia con la que utilizan los medios para ver peleas de estudiantes en plataformas de internet, el 53.3% recurre “algunas veces-muchas veces”.

Tabla 19. Uso de medios Videos- Acosadores					
		No acosador		Acosador	
		N	%	n	%
¿Con qué frecuencia viste videos en internet de peleas de estudiantes?	Nunca -Casi Nunca	146	76.0	7	46.7
	Alguna Vez, -Muchas Veces	46	24.0	8	53.3

Para el caso de usar los medios tecnológicos para revisar plataformas de chismes o encuestas con respecto a la escuela el 80% del grupo de acosadores “nunca-casi nunca” recurre a ellos (tabla 20).

Tabla 20. Uso de medios Páginas Web- Acosadores					
		No acosador		Acosador	
		n	%	n	%
¿Has entrado a páginas Web sobre chismes o encuestas, de lo que pasa en la escuela? (por ejemplo, la jaula)	Nunca -Casi Nunca	166	86.5	12	80.0
	Alguna Vez, -Muchas Veces	26	13.5	3	20.0

El 80% del grupo de acosadores “nunca-casi nunca” ha grabado peleas de sus compañeros, mientras que solo el 20% si lo ha hecho (tabla 20).

Tabla 21. Uso de medios Grabaciones- Acosadores					
		No acosador		Acosador	
		n	%	n	%
¿Has grabado a algunos de tus compañeros peleando?	Nunca -Casi	176	91.7	12	80.0
	Nunca				
	Alguna Vez, -	16	8.3	3	20.0
	Muchas Veces				

Víctimas

A continuación se realiza el mismo análisis para el grupo de víctimas.

En la tabla 22 observamos que el 59.1% recurre al uso de medios tecnológicos para acceder a plataformas de videojuegos “algunas veces-muchas veces”.

Tabla 22. Uso de medios Juegos- Víctimas					
		No víctima		Víctima	
		n	%	n	%
¿Con qué frecuencia utilizaste juegos computarizados o electrónicos? (por ejemplo, X box, Wii, Sony, iPhone, Etc.)	Nunca -Casi	49	26.5	9	40.9
	Nunca				
	Alguna Vez,	136	73.5	13	59.1
	Muchas Veces				

Para el uso de televisión y la frecuencia con la que lo utilizan el grupo de víctimas el 50% y el 50% lo utilizan “algunas veces-muchas veces” y “nunca-casi nunca”, (tabla 23).

Tabla 23. Uso de medios Televisión- Víctimas					
		No víctima		Víctima	
		n	%	n	%
¿Con qué frecuencia viste la televisión?	Nunca -Casi	53	28.6	11	50.0
	Nunca				
	Alguna Vez, Muchas Veces	132	71.4	11	50.0

A continuación observamos que, el grupo de víctimas hace uso de internet con un 90.0% “algunas veces-muchas veces” (tabla 24).

Tabla 24. Uso de medios Internet- Víctima					
		No víctima		Víctima	
		n	%	n	%
¿Con qué frecuencia usaste el internet?	Nunca -Casi	30	16.2	2	9.1
	Nunca				
	Alguna Vez, Muchas Veces	155	83.8	20	90.9

En la tabla 25 observamos que el 86.4% del grupo de víctimas recurre a medios para escuchar música “algunas veces-muchas veces”.

Tabla 25. Uso de medios Música- Víctimas					
		No víctima		Víctima	
		N	%	n	%
¿Escuchaste música con algún dispositivo? (Por ejemplo, celular, IPod, Etc.)	Nunca -Casi	21	11.4	3	13.6
	Nunca				
	Alguna Vez, Muchas Veces	164	88.6	19	86.4

En la tabla 26 observamos que el 77.3% del grupo de víctimas recurre a redes sociales “algunas veces-muchas veces”.

		No víctima		Víctima	
		N	%	n	%
¿Con qué frecuencia usaste redes sociales para comunicarte con amigos, divertirte, etc.? (Facebook, Twitter, etc.)	Nunca -Casi	31	16.8	5	22.7
	Nunca				
	Alguna Vez,	154	83.2	17	77.3
	Muchas Veces				

Para el caso de utilizar el internet para ver videos de peleas, el grupo de víctimas en un 77.3% responden que “nunca-casi nunca” (tabla 27).

		No víctima		Víctima	
		n	%	n	%
¿Con qué frecuencia viste videos en internet de peleas de estudiantes?	Nunca -Casi Nunca	136	73.5	17	77.3
	Alguna Vez,	49	26.5	5	22.7
	Muchas Veces				

El 86.4% del grupo de víctimas “nunca-casi nunca” ha recurrido a páginas web de chismes o encuestas (tabla 28).

Tabla 28. Uso de medios Páginas Web – Víctimas					
		No víctima		Víctima	
		n	%	n	%
¿Has entrado a páginas Web sobre chismes o encuestas, de lo que pasa en la escuela? (por ejemplo, la jaula)	Nunca -Casi	159	85.9	19	86.4
	Nunca				
	Alguna Vez,	26	14.1	3	13.6
	Muchas Veces				

Por último, para el caso de grabar peleas de sus compañeros el 86.4% responden que “nunca-casi nunca”

Tabla 29. Uso de medios Grabaciones- Acosadores					
		No víctima		Víctima	
		n	%	n	%
¿Has grabado a algunos de tus compañeros peleando?	Nunca -Casi	169	91.4	19	86.4
	Nunca				
	Alguna Vez,	16	8.6	3	13.6
	Muchas Veces				

Frecuencias entre grupos de víctimas y acosadores con el factor de relaciones interpersonales

A continuación, se desglosan los hallazgos de relaciones interpersonales:

Acosadores

En la tabla 30 observamos que el 53.3% del grupo de acosador tienen “muy mal-mal” relación en casa

Tabla 30. Relaciones interpersonales Casa-Acosador					
		No acosador		Acosador	
		n	%	n	%
En tu casa	Muy mal- Mal	35	18.2	8	53.3
	Bien – Muy bien	157	81.8	7	46.7

El 66.7% del grupo de acosador “bien-muy bien” presentan una buena relación con su padre (tabla 31).

Tabla 31. Relaciones interpersonales Padre-Acosador					
		No acosador		Acosador	
		n	%	n	%
Con tu padre	Muy mal- Mal	35	18.2	5	33.3
	Bien – Muy bien	157	81.8	10	66.7

Para el caso de relación con la madre, el grupo de acosador en un 73.3% responden que “bien-muy bien” (tabla 32).

Tabla 32. Relaciones interpersonales Madre-Acosador					
		No acosador		Acosador	
		n	%	n	%
Con tu madre	Muy mal- Mal	27	14.1	4	26.7
	Bien – Muy bien	165	85.9	11	73.3

En la tabla 33 observamos que el 73.3% del grupo de acosador tienen “bien-muy bien” relación con los hermanos

Tabla 33. Relaciones interpersonales Hermanos-Acosador					
		No acosador		Acosador	
		n	%	n	%
Con tus hermanos	Muy mal- Mal	27	14.1	4	26.7
	Bien – Muy bien	165	85.9	11	73.3

El 73.3% del grupo de acosador “bien-muy bien” presentan una buena relación con sus profesores (tabla 34).

Tabla 34. Relaciones interpersonales Profesores-Acosador					
		No acosador		Acosador	
		n	%	n	%
Con los profesores	Muy mal- Mal	31	16.1	4	26.7
	Bien – Muy bien	161	83.9	11	73.3

Víctima

En la tabla 35 observamos que el 50% del grupo de víctima presentan “bien-muy bien” y el otro 50% “muy mal-mal” relación en casa

Tabla 35. Relaciones interpersonales Casa-Víctima					
		No víctima		Víctima	
		n	%	n	%
En tu casa	Muy mal- Mal	32	17.3	11	50.0
	Bien – Muy bien	153	82.7	11	50.0

El 68.2% del grupo de víctima “bien-muy bien” presentan una buena relación con su padre (tabla 36).

Tabla 36. Relaciones interpersonales Padre-Víctima					
		No víctima		Víctima	
		n	%	n	%
Con tu padre	Muy mal- Mal	33	17.8	7	31.8
	Bien – Muy bien	152	82.2	15	68.2

Para el caso de relación con la madre, el grupo de víctima en un 77.3% responden que “bien-muy bien” (tabla 37).

Tabla 37. Relaciones interpersonales Madre-Víctima					
		No víctima		Víctima	
		n	%	n	%
Con tu madre	Muy mal- Mal	26	14.1	5	22.7
	Bien – Muy bien	159	85.9	17	77.3

En la tabla 38 observamos que el 63.6% del grupo de victima tienen “bien-muy bien” relación con los hermanos

Tabla 38. Relaciones interpersonales Hermanos-Víctima					
		No víctima		Víctima	
		n	%	n	%
Con tus hermanos	Muy mal- Mal	23	12.4	8	36.4
	Bien – Muy bien	162	87.6	14	63.6

El 72.7% del grupo de víctimas presentan una buena relación con sus profesores “bien-muy bien” (tabla 39).

Tabla 39. Relaciones interpersonales Profesores-Víctima					
		No víctima		Víctima	
		n	%	n	%
Con tus profesores	Muy mal- Mal	29	15.7	6	27.3
	Bien – Muy bien	156	84.3	16	72.7

Medias y desviaciones estándar de los factores de acoso escolar y uso de medios.

Al realizar un análisis de los puntajes naturales de cada uno de los factores, que se presenta en la tabla 40, se puede observar de medias y desviaciones estándar por factores de acoso y uso de medios de tecnológicos.

En los factores que corresponden al instrumento de **uso de medios** Ruiz Badillo, A. (2013), uso de medios y relaciones interpersonales se encuentra medias altas, $X=16.21$, $X=15.92$ respectivamente. En el caso de las escalas Reynolds, (2017). Las medias son relativamente bajas, y presentan desviaciones típicas altas, lo que indica un rango muy amplio entre el puntaje mínimo y máximo.

Tabla 40. Medias y desviaciones estándar por factores de acoso y uso de medios de comunicación

Factores	Media	Desviación Tip	Min	Max
Acosador	4.38	5.45	.00	38.00
Víctima de acoso	6.7	7.64	.00	43.00
Angustia Internalizada	3.53	7.26594	.00	46.00
Angustia Exteriorizada	3.38	4.93297	.00	31.00
Angustia Total	6.91	11.1016	.00	62.00
Ansiedad por daño físico	2.39	5.70356	.00	54.00
Miedo al acoso	1.2512	2.35547	.00	18.00
Preocupación por la seguridad escolar	1.5362	2.30394	.00	15.00
Relaciones Interpersonales	15.923	3.46604	5.00	20.00
Uso medios	16.217	3.54254	5.00	20.00
Medios Violencia	4.7343	2.00289	3.00	12.00

Comparaciones por medio del estadístico U de Mann Whitney entre grupos con medias y desviaciones estándar de los factores de acoso y uso de medios de comunicación.

Para conocer las diferencias entre los perfiles de acosadores y víctimas con relación a los factores de uso de medios y las Escala de Angustia de Acoso Victimización (EABV) y la Escala de Ansiedad por Violencia Escolar EAVS), llevaron a cabo pruebas U de Mann Whitney. (Tabla 41).

Al realizar las comparaciones entre los grupos de acosador y no acosador y las variables de estudio, se encontró que, existe una diferencia estadísticamente significativa entre los índices de conductas de acosador con la variable de medios y violencia. Por otra parte, se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la variable de angustia exteriorizada y angustia total (que es la suma de los marcadores anteriores), que involucra principalmente acciones de violencia hacia el entorno en el que se desarrolla.

Tabla 41. Prueba U de Mann de grupos factores de acosador y no acosador

Factor	Acosador		No acosador		U de Mann	Prob.
	Media	Desv. Estándar	Media	Desv. Estándar		
Uso de medios	16.2667	3.7505	16.2135	3.5360	1385.0	.804
Medios y violencia	5.7333	2.2824	4.6563	1.9647	1027.0	.05
Relaciones Interpersonal	14.600	4.4849	16.0260	3.3666	1215.0	.310
Angustia Internalizada	5.9333	9.5853	3.3438	7.0530	1229.0	.326
Angustia externalizada	9.7333	7.8418	2.8854	4.2804	723.05	.001
Angustia Total	15.6667	15.5364	6.2292	10.4279	805.0	.004
Ansiedad por daño físico	4.9333	8.5479	2.1927	5.4020	1162.50	.176
Miedo al acoso	2.000	2.9277	1.1927	2.3039	1188.50	.206
Preocupación por la seguridad escolar	1.9333	3.0110	1.5052	2.2465	1370.50	.742

Al realizar las comparaciones en los alumnos identificados como víctimas y no víctimas y las variables de estudio (Tabla 42), se encontró que, existe unas diferencias estadísticamente significativas en las variables de; relaciones interpersonales, angustia internalizada, angustia externalizada, angustia total (que es la suma de los dos marcadores anteriores), ansiedad por daño físico, miedo al acoso y preocupación por la seguridad escolar. Esto en los alumnos identificados como víctimas en comparación a los alumnos no víctimas.

Tabla 42. Prueba U de Mann de grupos factores de víctima y no víctima

Factor	Víctima		No víctima		U de Mann	Prob.
	Media	Desv. Estándar	Media	Desv. Estándar		
Uso de medios	15.8182	3.2313	16.2649	3.5828	1801.00	.374
Medios violencia	4.8182	2.0150	4.7243	2.0067	1964.00	.782
Relaciones Interpersonal	14.0909	3.5578	16.1405	3.3994	1294.50	.005
Angustia Internalizada	1.9500	1.253	1.04	.272	666.00	.000
Angustia externalizada	1.4100	.590	1.04	.302	410.00	.000
Angustia Total	2.0900	1.2690	1.04	.272	347.50	.000
Ansiedad por daño físico	10.8182	13.326	1.3892	2.5791	785.00	.000
Miedo al acoso	4.409	4.6152	.8757	1.5641	892.00	.000
Preocupación por la seguridad escolar	3.8182	4.3275	1.2649	1.7631	1341.00	.006

Asociación de factores por medio de correlaciones Spearman entre factores de acoso escolar y uso de medios

Para conocer las relaciones existentes en este estudio se realizaron una serie de correlaciones bajo el método estadísticos de Spearman entre las variables de acoso escolar y variables de uso de medios de toda la muestra.

A continuación (tabla 43), se describen las relaciones encontradas entre el grupo de acosadores y las distintas variables. Se encontró que las dimensiones de acoso

entre iguales (acosador y víctima), correlacionan entre sí, lo que indica que aquellos alumnos involucrados pueden realizar los dos roles a la vez; los estudiantes que son acosadores posiblemente también son o han sido víctimas. También, se encuentran relaciones estadísticamente significativas, positivas medias entre el acosador y las variables de angustia internalizada, angustia exteriorizada, angustia total (es la suma de las anteriores), ansiedad por daño físico, miedo al acoso y preocupación por la seguridad escolar. Lo cual confirma que el agresor se relaciona con las variables de ansiedad y angustia características de los grupos víctima y acosador. Cabe mencionar que estas relaciones son medias.

Tabla 43. Correlación Spearman para acosadores

Factor	Víctima de acoso	Angustia Internalizada	Angustia Exteriorizada	Angustia Total	Ansiedad por daño físico	Miedo al acoso	Preocupación por la seguridad escolar
Acosador	.523*	.533*	.412	.573*	.297	.325	.435
Víctima de acoso		.395	.411	.552*	.398	.548*	.323
Angustia Internalizada			.713**	.816**	.575*	.644**	.685**
Angustia Exteriorizada				.943**	.255	.173	.336
Angustia Total					.361	.365	.523
Ansiedad por daño físico						.798**	.795**
Miedo al acoso							.775**

** La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral)

* La correlación es significativa al nivel 0.05 (bilateral)

Se realizó una segunda correlación de Spearman entre el grupo de víctima y las variables de estudio, en la cual se encontraron relaciones estadísticamente significativas (tabla 44). Las víctimas tienen una se relacionan positivamente con las

variables de angustia internalizada, angustia externalizada, angustia total (la suma de las anteriores), ansiedad por daño físico, miedo al acoso y preocupación por la seguridad escolar. Los alumnos víctimas de acoso escolar presentan una serie de preocupación y miedo por su seguridad dentro del espacio educativo debido a las acciones de acoso a las que se enfrentan. Cabe mencionar que estas relaciones son medias.

Tabla 44. Correlación Spearman para víctimas

Factor	Acosador	Angustia Internalizada	Angustia Exteriorizada	Angustia Total	Ansiedad por daño físico	Miedo al acoso	Preocupación por la seguridad escolar
Víctima de acoso	-0.059	.680**	.483*	.684**	.597**	.433*	.428*
Acosador		-.313	.272	-.101	-.165	-.147	-.208
Angustia Internalizada			.583**	.945**	.730**	.564**	.605**
Angustia Exteriorizada				.800**	.402	.331	.373
Angustia Total					.711**	.562**	.605**
Ansiedad por daño físico						.762**	.808**
Miedo al acoso							.559**

** La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral)

* La correlación es significativa al nivel 0.05 (bilateral)

Se realizó una tercera correlación bajo el método estadístico de Spearman para conocer las relaciones existentes entre los grupos de acosador y víctima en asociación con la variable de relaciones interpersonales, uso de medios y medios y violencia. Se encontraron relaciones estadísticamente significativas entre el uso de medios relacionados con la agresión, correlaciona positivamente con las dimensiones de acoso y negativamente con las dimensiones de relaciones interpersonales y acciones ante situaciones de acoso. Cabe señalar que estas correlaciones son bajas.

	Víctima	Acciones ante el acoso	Interpersonal	Uso de medios	Medios y violencia
Acosador	.327**	-.023	-0.071	.017	.133
Victima		-.005	-0.196**	-.062	.019
Acciones ante el acoso				.166	.089
Interpersonal				.121	-.098
Uso de medios					.344**

** . La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral)

En lo que respecta a las víctimas, existe relaciones negativas en acciones ante el acoso relaciones interpersonales y uso de medios; sin embargo, se relaciona positivamente con el uso de los medios y violencia. Las víctimas no poseen relaciones sociales con sus compañeros, no presentan un uso constante de los medios tecnológicos y prefieren no actuar ante una situación de acoso. Cabe mencionar que las relaciones encontradas son bajas.

Asociación de factores por medio de correlaciones de Spearman entre casos de víctima, acosador y relaciones interpersonales.

	Víctima	Relaciones interpersonales
Acosador	.337**	-.074
Victima		-0.196**

** . La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral)

Se realizó una tercera correlación bajo el método estadístico de Spearman para conocer las relaciones existentes entre los grupos de acosador y víctima en asociación con la variable de relaciones interpersonales. Se encontraron relaciones

estadísticamente significativas entre ambos grupos, en lo que respecta al grupo de acosadores, correlaciona positivamente con el factor de relaciones interpersonales, lo que nos hace pensar que, debido al acoso que ejercen sobre el grupo de víctimas éstos poseen relaciones interpersonales con sus compañeros (no víctimas) en el espacio educativo con la finalidad de evitar ser agredidos por estos. Para el caso de víctimas se asocian de manera negativa con las dimensiones de relaciones interpersonales, lo que nos hace suponer que son segregados para evitar estar en la misma situación que ellos. Cabe mencionar que las asociaciones halladas son bajas.

Capítulo 5. Discusión.

Después de haber calculado los resultados obtenidos de la aplicación de la batería de instrumentos utilizada para esta investigación, en este capítulo se hará una discusión de estos resultados en función de la revisión teórica que se llevó a cabo.

Es importante recordar que, el objetivo general de esta investigación es, conocer la asociación entre el acoso escolar con una mala relación interpersonal entre las víctimas y agresores con su entorno, así como el uso negativo de medios tecnológicos, tanto en víctimas como acosadores. Los objetivos específicos van; **primero**; identificar alumnos con el rol de víctimas o acosadores en una escuela de educación secundaria de la Ciudad de México; **Segundo**, identificar el tipo de relación interpersonal “positiva” o “negativa” de los alumnos identificados como víctimas o acosadores, que manifiestan tener con sus padres, hermanos, maestros y compañeros de escuela en educación secundarias; y **tercero**, identificar el uso de medios tecnológicos “positivo” o “negativo” que presentan los alumnos de educación secundaria en el rol de víctima y acosador.

También es importante recurrir nuevamente a las variables principales de este estudio; **acoso entre iguales**: Se denomina bullying a las manifestaciones de violencia entre iguales, que van desde los insultos, hasta el acoso o agresión física. Contempla tres características: intencionalidad, persistencia en el tiempo y abuso de poder, en donde los actores conforman un triángulo compuesto por agresor, víctima y testigo, con distintos grados de responsabilidad en el fenómeno de la violencia, es un esquema que se repite en todo fenómeno de prepotencia y abuso de poder (Olweus, 1996).

Se encuentra en los primeros hallazgos que, las edades de los participantes se encuentran en el rango de los 12 años de edad a los 16 años de edad, con una media de 13.23 años y una desviación estándar de 0.882 años. El 91.31 % de

participantes cursan el primero o el segundo de secundaria, mientras que de tercero de secundaria tenemos el 8.69 %.

De acuerdo con las medias obtenidas en los factores de acoso (4,38) y víctima (6.70), podemos señalar que existe mayor número de casos de víctimas, es decir que acciones de acoso escolar están presentes en estos espacios educativos. Esto también indica que cada acosador agrede a más de una víctima. El instrumento ERAVE no hace alusión a un tipo específico de acoso, pero, el contenido semántico de los ítems que lo conforman, es claro que hacen referencia al acoso físico (golpes), social (exclusión) y verbal (insultos). Por lo tanto, podemos decir que son estos tres tipos de acoso son los que se llevan a cabo.

Se identifican como acosadores a 7 casos en hombres y 8 en mujeres que en su totalidad representan el 7.20% de la muestra, lo cual se acerca de manera significativa a los porcentajes de prevalencia de acoso escolar a nivel secundaria que establece el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE, 2005): 11.1% en Educación Básica Secundaria) En cuanto a las víctimas el 10.60% de la población se enfrenta ante acciones de acoso. Los datos encontrados nos permiten inferir que, en las escuelas estudiadas, son frecuentes situaciones de agresión entre iguales, y la percepción de los estudiantes sobre la violencia es alta. Los agresores son preferentemente de sexo femenino, sin embargo, los hombres también están presentes como acosadores. En este sentido es importante señalar que, las conductas de acoso, no son exclusivas de un solo sexo y que la participación de ambos proporcionalmente no es muy distinta.

Lo que respecta a los niveles clínicos, los niveles graves en cuanto a los perfiles de acosador y víctima se encuentran en el primer y segundo, se interpreta que debido al cambio de espacio educativo, nuevo régimen de normas de convivencia y agentes de interacción, se activan mecanismos de defensa para la prevalencia en este nuevo espacio, Reynolds, (2000) indica que las experiencias de Intimidación están

asociadas con una serie de problemas de interacción social, ajuste conductual, emocional, principalmente problemas internalizados, entre ellos la angustia, ansiedad y el enojo. Al hablar de niveles clínicos, hacemos referencia a, operacionalizar niveles de “que tan mal me siento, o que tan bien”.

Los resultados obtenidos de hombres y mujeres, existe una mayor prevalencia en mujeres en los factores de *angustia internalizada* y *externalizada*, es decir que tanto hombres como mujeres en mayor y menor medida pueden ejercer algún tipo de agresión, es una manera de externar la angustia que presenten.

En cuanto al factor de *ansiedad*, se obtiene que se mantiene una igualdad de casos tanto en hombres como en mujeres con una desviación estándar de 5.7035, lo cual nos indica que, ambos sexos están expuestos a presentar conductas propias de ansiedad como; preocupación excesiva, inquietud, irritabilidad, etc.

En los resultados obtenidos en la prueba U de Mann Whitney con el perfil de *acosador* se encontró que, existe una diferencia estadísticamente significativa entre los índices de conductas de acosador con la variable de medios y violencia, donde los acosadores tienen un mayor uso de los medios para conocer y/o replicar conductas de violencia, es decir, los acosadores hacen uso de los medios tecnológicos para agredir a sus víctimas o recurren a ellos para conocer formas de agresión. La violencia en la red se presenta a través de rumores, videos de agresiones y el llamado sexting que se difunde a través del internet y que daña a los menores. Por ello el Ciberacoso es la modalidad de violencia escolar de nuestra época y entender es una condición para ayudar a que se reduzca. (Fuentes, 2016). Cada vez más niños y adolescentes tienen acceso a dispositivos electrónicos (computadoras, teléfonos o tabletas) con las que pueden tomar y editar fotografías, grabar y editar video, o acceder a Internet para utilizar, por ejemplo, sitios de redes sociales. A diferencia del acoso, el ciberacoso ocurre con mayor frecuencia fuera de la escuela y suele darse de manera indirecta. Al no ser una agresión “cara a

cara”, muchas veces la víctima no identifica con precisión a la persona que la inicia. (Aquino, 2014).

Dentro de los hallazgos de la investigación encontramos que aquellos alumnos involucrados pueden realizar los dos roles a la vez; los estudiantes que son acosadores posiblemente también son o han sido víctimas, hablando ahora de un perfil de víctima y víctima-acosador, es importante señalar que, este hallazgo no fue considerado dentro de las hipótesis posibles dentro de esta investigación.

En los resultados que respectan a relaciones interpersonales y el grupo de víctima y acosador, encontramos que, en ambos grupos la mitad de la población menciona tener malas relaciones en casa, al desglosar esta información por las distintas figuras que la componen, la tercera parte de ambos grupos tiene malas relaciones interpersonales con su padre, por otro lado, no existe diferencia significativa en la relación con la madre (buena), sin embargo, las víctimas y sus relaciones interpersonales con sus hermanos, en comparación a los acosadores, presentan una mala relación, lo que nos hace suponer que, sus hermanos pudieran ser acosadores de las mismas víctimas pero dentro del espacio familiar.

Lo anterior nos hace pensar que, los estilos de crianza influyen con rol de víctima y acosador, replicando conductas en de casa, pero ahora en los espacios educativos. Este aspecto pudiera ser de interés para posibles investigaciones; “Relación del acoso escolar y los estilos de crianza”.

Por otro lado, en cuanto al análisis de uso de medios tecnológicos y los grupos de víctimas y acosadores, encontramos que; el grupo de acosadores tiene un uso más frecuente en comparación al grupo de víctimas, sobre el uso de los medios tecnológicos para visitar páginas web de chismes, videos de peleas y violencia, y utilizan equipos tecnológicos para grabar peleas dentro de la escuela. Lo que nos hace pensar que, ver peleas, recurrir a redes sociales y un uso de los medios tecnológicos para consultar o efectuar conductas de agresión, pudiera causar un efecto importante en ser acosador.

Capítulo 6. Conclusiones.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación realizada, podemos concluir que, en los participantes del estudio, el tener malas relaciones en casa con padres, hermanos, etc., influye de manera importante para ubicarnos dentro de un rol de víctima o acosador, que pudiéramos estar dentro de un círculo de violencia sin darnos cuenta, que este determine el resolver problemas acosando a los demás, por otro lado, permitir ser acosados sin oportunidad de defensa o respuesta a estas agresiones. Además, que los medios tecnológicos y digitales en la actualidad son una herramienta para acosar y manifestar conductas de agresión a otras personas.

Es importante resaltar que, el acoso escolar es un factor que influye de manera negativa en el desarrollo personal, familiar y educativo de cada una de los participantes, ya sean víctimas o agresores, por lo que repercute en una mala calidad del afectando tanto en el ámbito psicológico y podría afectar el ámbito físico. Estas consecuencias podrían ser profundas y afectar tanto el presente como el futuro de los alumnos involucrados en situaciones de acoso escolar.

Otro gran problema es que al ser un problema tan recurrente y poco estudiado, se puede ignorar la magnitud de sus consecuencias, y vernos como algo común, es decir se normaliza la violencia y con ello en la escuela se puede concebirse por los estudiantes como una situación común y frecuente. Para evitar ello es importante realizar estudios como el presente para indagar los niveles de acoso escolar, e incluso realizar medidas preventivas y trabajo específico en alumnos involucrados en situaciones de acoso, ya sea como víctima o agresor. Conjuntamente se debe tomar medidas al respecto que involucre tanto a los docentes, directivos, y a los padres de familia. También, es necesario tomar en cuenta la importancia de tener una cultura sobre el uso positivo de los medios, que como padres y docentes se hable de un trabajo colaborativo en la guía y supervisión del uso de estos recursos.

Tanto los docentes como directivos en las escuelas, están concentrados en la tarea prioritaria de enseñanza aprendizaje, el abordaje de los contenidos, y el logro de

aprendizajes esperados, por lo que problemas psicosociales como el acoso escolar pasan a un segundo término. En ese sentido, cobra importancia la labor que puede realizar un Psicólogo Educativo en los centros escolares.

El psicólogo educativo, además de intervenir en proceso de enseñanza aprendizaje también está capacitado para intervenir con estrategias individuales o grupales en los ámbitos psicosociales de los escolares, incluyendo también trabajo con docentes, directivos y padres de familia, por medio de talleres que tengan como objetivo mejorar la convivencia en el grupo de tal manera que reduzca los índices de violencia, mediante la promoción de los valores como tolerancia, respeto, resolución de conflictos, interacción, etc. así como estrategias para mejorar aspectos emocionales y afectivos brindando herramientas a los alumnos que les permitan afrontar y manejar los eventos de violencia que puedan presentarse dentro de la escuela como en otros contextos.

El manejo psicosocial y afectivo es un tema que se contempla en la formación profesional del psicólogo educativo en la Universidad Pedagógica Nacional, sin embargo no se revisa a la profundidad requerida, situación que se nos hace evidente al haber concluido la presente investigación que nos permitió realizar un diagnóstico sobre el acoso escolar en un centro escolar y sus posible relación en el uso de medios negativo, con ello nos dimos cuenta de la importancia de contemplar la posibilidad de continuar en un proceso de intervención el cual requeriría el desarrollo de habilidades específicas para el manejo y trabajo con los alumnos en este tema.

A este punto de conclusiones, nos encontramos con ciertos cuestionamientos en cuanto a la labor de investigación e intervención, sus implicaciones éticas, y la función formativa que conlleva el realizar una tesis de licenciatura.

En este sentido, podemos expresar que la presente es una investigación que se llevó a cabo mediante lo establecido en la opción de informe de investigación empírica cuantitativa, que contempla el instructivo de titulación del programa de la

Licenciatura en Psicología Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, tiene como objetivo que; “el alumno aplique sus conocimientos teóricos y procedimentales para realizar investigación empírica en psicología educativa y por definición Este documento consiste en el informe analítico de los resultados de una investigación básica o aplicada en materia de psicología educativa” (Página 34). Motivo por el cual el foco del trabajo es indagar las relaciones entre variables.

Si bien como se comentó anteriormente el acoso escolar es un problema de gran magnitud psicosocial y afectivo, lo consecuente sería trabajar estos aspectos con los alumnos afectados, lo que implicaría por una lado un proceso de intervención, situación que está contemplada como opción de titulación en el instructivo anteriormente mencionado. Debido a la complejidad requerida de investigación intervención, se requiere desarrollar habilidades profesionales en ambos terrenos y por ello el instructivo contempla por separado realizar estos procesos, como opción para poder desarrollar una tesis y elegir entre desarrollar investigación o desarrollar intervención.

Nosotras elegimos por la investigación, y como aspecto ético para retribuir a la población donde se efectuó el estudio, se ofreció a las autoridades escolares compartir el presente documento que implica un diagnóstico de la situación sobre acoso escolar que se presentaron en estos escenarios, sin precisar nombres, y actores ya que el cuestionario fue aplicado con el consentimiento del manejo confidencial y anónima de la información. Consideramos que esta información podrá ser de utilidad a las autoridades escolares para la realización e implementación de medidas para reducir el acoso escolar.

Por otro lado, es importante mencionar que dentro de los hallazgos de la investigación encontramos a estudiantes con sintomatología grave; al cumplir el objetivo de investigación, no contemplamos en este caso que una vez diagnosticados sería conveniente implementar estrategias de intervención y atención, ya sea por las mismas autoridades escolares o por otra investigación de

corte de intervención realizada por compañeros de la licenciatura en psicología educativa.

Dentro de las debilidades del estudio podemos mencionar que no consideramos como variable de estudio a el perfil de acosador-víctima y/o víctima-acosador, lo que nos motiva a invitar a próximas investigaciones a realizar estudios no solo considerando grupos de víctimas y acosadores, sino esta combinación que marca que un alumno puede ser víctima y acosador al mismo tiempo, así como las diversas variables que pudieran influir en éste.

Es importante resaltar las limitaciones que tiene un trabajo como este, que depende de nuestros propios recursos y trabajo de formación profesional en la psicología educativa, que incluso no cuenta con un apoyo institucional, no contempla un apoyo o trabajo institucional ya sea de las escuelas en donde se realizó el trabajo o de la universidad, salvo el trabajo académico del asesor de tesis.

Una sugerencia para esta limitación es que la propia universidad establezca centros de atención específicos con asistencia y supervisión de académicos y trabajo conjunto de autoridades escolares participantes. Otra sugerencia es que consideramos de gran importancia es que se realicen un mayor número de trabajos de tesis que aborden el acoso escolar, reconociendo que es un problema mayor que afecta a las poblaciones escolares, los trabajos tanto de investigación como de intervención o incluso la combinación de ambos son de vital importancia.

El obtener el título de licenciado en psicología educativa con una tesis que nos tomó mucho trabajo, un año adicional a nuestra formación académica, del cual aprendimos y reflexionamos, y que como profesionales de la educación será una constante en nuestro desarrollo profesional, en donde continuamente aplicaremos estrategias de intervención y atención sobre el qué se hará después de un estudio como este, o cualquier otro, apegándonos a las normas éticas del profesional en psicología.

Por otro lado, el compromiso por mejorar y solucionar conductas de acoso y agresión en los espacios educativos, habla de un trabajo colaborativo, donde se recomienda supervisar en casa el uso de medios tecnológicos y herramientas digitales, empleando métodos y estrategias para favorecer un buen uso de la tecnología. Además de implementar estrategias que nos ayuden a mejorar las relaciones dentro de casa con cada uno de los miembros que componen la familia; hablamos de una mejor comunicación entre estas figuras, del establecer normas y reglas de convivencia. Dar un sentido positivo a todas las relaciones, tanto en casa como en escuela, sin dejar a un lado todos aquellos lugares en los que día a día se desenvuelve cada persona.

Finalmente queremos mencionar que la base más importante para reducir los índices de violencia en general en nuestro país es, el compromiso que establecemos cada uno de nosotros con nuestro bienestar y el bienestar de los demás.

Referencias.

- Abirached, F., (2012). El papel de los medios de comunicación en el bullying escolar. México: lado b.
- Abundez, G., (2008) Violencia Escolar en México y en otros países. Comparaciones a partir de los resultados del Instituto Nacional para la Evaluación De la Educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 13 (39) 1195-1228.
- Achenbach, T.M., & McConaughy, S. H. (1992). Taxonomy of internalizing disorders of childhood and adolescence. In W. M. Reynolds (Ed.), *Internalizing disorders in children and adolescents* (pp. 19-609. New York. Wiley.
- Aguilera, M., y Orozco, A., (2007). Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en las escuelas primarias y secundarias de México. México: Instituto para la Evaluación de la Educación,
- Allister, M., (2009). *Violencia doméstica: Una vida asistida y de intervención*. España: Pearson.
- Aquino, R., (2014). *Cyberbullying: acoso utilizando medios electrónicos*. México: UNAM.
- Asabey, A., (2015). Una Comprensión de Bullying recorrido Histórico, en Murueta, M & Orozco, M. *Psicología de la Violencia Causas, prevención y afrontamiento*. Tomo II México. Manual moderno
- Asociación del internet México (2014). *AMIPICI de hábitos de los usuarios de internet n México*.
- Avendaño, S. (2012). Estudio descriptivo del acoso cibernético "cyberbullying" en adolescentes de educación media superior mediante la construcción de un cuestionario. México: UNAM.
- Bartrina, M., (2014). Conductas de ciberacoso en niños y adolescentes. Hay una salida con la educación y la conciencia social. *EDUCAR*, vol. 50, núm. 2, julio a diciembre 2014.
- Bedoya, M., y Londoño Rincón, J., (2014). *Acoso en las redes sociales*. Colombia: Ces.
- Benítez, J., (1998). *La ayuda de los padres en las situaciones de maltrato, una nueva vía de intervención*. España: Pirámide.
- Bourdieu, P., (1994). *Sobre el poder simbólico, intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: EUDEBA.

- Cabana, B. (2015). *Violencia Verbal: Características y qué hacer si la sufres*.
Obtenido de lifier: <https://www.lifier.com/violencia-verbal/>
- Carnagey, N., (2007). *Los efectos de los videojuegos violentos sobre la psicología y la desensibilización ante la violencia en la vida real*. EUA: Social Psychology.
- Castro, A. (2006). *Violencia silenciosa en la escuela. Dinámica del acoso escolar y laboral*. Argentina: Bonum.
- Cerezo, F. (2001) *Variables de personalidad asociadas a la dinámica bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años*. *Anales de Psicología*, 17 (1), 37-44
- Chapman, C. (2011). *Acerca de la historia del blogueo*. California: WDD.
- Cobo, P., & Tello, R. (2008). *Bullying en México: conducta violenta en niños y adolescentes*. México: Quazar.
- Cuello, M. y Oros L. (2013) *Adaptación de una escala de agresividad física, verbal y relacional para niños argentinos de 9 a 13 años*. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica* 209-229.
- Díaz, D., Ochoa, M., & Ruíz, A. (2008). *Violencia escolar: La voz de sus actores*. Sociedad Mexicana de Psicología A.C. y El Colegio Mexicano de Profesionistas de la Psicología A.C. XXI congreso mexicano de psicología. México: CMPP.
- Fernández, A. (2015). *Servicios y herramientas en internet*. México: UNAM.
- Fonseca Martínez, A. (2014). *Análisis de las redes sociales como medio de comunicación eficiente*. *Educare*, 25-45.
- Fuentes, D., (2016). *Crece el Cyberbullying entre niños, también el suicidio*. El Universal.
- García, F. (2002). *La convivencia en los centros escolares una propuesta de formación para los estudiantes de psicopedagogía*. México: AUFOP.
- García, J., Ruíz, A. & Castillo, A. (2011). *Análisis de la conceptualización de violencia en jóvenes estudiantes de bachillerato*. *Revista Mexicana de Psicología*.
- García, M., (2012). *Comunicación y relaciones interpersonales*. *Revista educación*. Núm. 3
- González, S. (2017). *Los 5 géneros de video juegos más vendidos*. México: Meristation.

- Greitemeyer, T. (2011). Efectos de las conductas prosociales en la conducta social. España: Prisma.
- Hernández, J. (2012). El acoso escolar y los efectos psicológicos de la víctima. México: UAH.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio. P., (2014). *Metodología de la investigación* (6ª. Ed.-.). México. D.F.: McGraw-Hill.
- Herrera-López, Romera, & Ortega-Ruiz, R., (2018). Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica. Un estudio bibliométrico. *Revista mexicana de investigación educativa*. Consejo nacional de investigación educativa A.C.
- Herrera, M., (2009). El valor de la escuela y el fracaso escolar. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Vol. 7 Núm. 4.
- Hamburger, Basile y Vivolo, M. (2011). *Measuring Bullying Victimization, Perpetration, and Bystander Experiences: A Compendium of Assessment Tools*. Centers for Disease Control and Prevention, National Center for Injury Prevention and Control, Division of Violence Prevention, Atlanta, Georgia www.cdc.gov/violenceprevention
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística. (2005). Disponibilidad y uso de las tecnologías de la información en los hogares: México, INEGI.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística. (2010). *Uso de Tics*. México: INEGI.
- Kazdin, A. E. (1994). Informant variability in the assessment of childhood depression. In W. M. Reynolds and H. F. Johnston (Eds.), *Handbook of depression in children and adolescents* (pp. 249- 271). New York: Plenum.
- Kleinknech, R. (1991). *The nature and treatment of anxious conditions*. New York: Plenum Express.
- Latorre, A., & Muñoz, E. (2001). *Educación para la tolerancia. Programa de prevención de conductas agresivas y violentas en el aula*. Bilbao: Desclée de Brower.
- López de Munai, J. G. (1996). *Fuertes contra la violencia*. España: Ediciones Universidad de Salamanca.
- López, J. (2017). Las redes sociales en números: WhatsApp, Facebook, Instagram y Twitter. *Blogthinkbig*, 28-35. *Revista educativa* n°76
- Martín, P. (2017). En México existen más de 59 millones de personas que juegan videojuegos, la mayoría desde sus smartphones. Obtenido de Xataka : <https://www.xataka.com.mx/celulares-y-smartphones/en-mexico-existen-mas->

de-59-millones-de-personas-que-juegan-videojuegos-la-mayoria-desde-sus-smartphones

- Martínez Verdú, R. (2012). *Bullying y medios de comunicación*. México: OBSERVATORIO.
- Mejía Llano, J. (2017). *Estadísticas de redes sociales: Usuarios de Facebook, Instagram, LinkedIn, Twitter, WhatsApp y otros*. España: Marketing Digital.
- Milenio. (28 de Julio de 2017). Más suicidios por ciberacoso que por acoso TRADICIONAL. Grupo Milenio.
- Muñoz, G. (2008). Violencia escolar en México y en otros países. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 13, núm. 39, pp.
- Myers, D. (2005). *Psicología social*. México: McGraw Hill.
- Nelson, B. (2017). WhatsApp llega a los mil millones de usuarios por día. *uptodown*, 18-35.
- Olivares Alonso, E. (2015). En redes sociales 80% de los casos de bullying, revelan datos oficiales. *La Jornada*.
- Olweus, D. (1996) Problemas de hostigamiento y de víctimas en la escuela. *Perspectiva*. UNESCO. XXVI, 2, 357-389. Junio.
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Temas de Salud: Violencias*. México: OMS.
- Organización Mundial de la Salud (2002) Informe mundial sobre la violencia y la salud, publicado en español por la Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud, Washington, D.C.
- Organización Mundial de la Salud (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, Ginebra, OMS.
- Ortega, R., (1994). "Violencia interpersonal en los centros educativos de Educación Secundaria: un estudio sobre maltrato e imitación entre compañeros". *Revista de Educación*, 304, 253-280.
- Ortega, R., & Mora, J. (1994). Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares. *Educación*, 7-28.
- Periódico el financiero, (2016). WhatsApp, la app más usada en México con 33.9 millones de visitantes.
- Pulgar Reguero, J. (2015). *Las raíces y causas de la violencia*. España: UV.

- Ramos Lira, L. & Saucedo González, I. (2010) La agresión y la violencia humanas: su conceptualización con base en el poder y las relaciones de poder. En Muñoz-Delgado J., Díaz, J. & Moreno, C. (2010) Agresión y Violencia, Cerebro, comportamiento y Bioética. México Herder,
- Rebolledo, A. (2017). 9 datos sobre el consumo de TV en México. México: Economista.
- Reynolds, W. (2000), Bully Victimization Reynolds Scales For School. Pearson, PsychCorp. USA.
- Reynolds (2017) Escalas de Acoso Victimización para escolares ERAVE. Traducción y adaptación psicométrica Ruiz Badillo, A., México Editorial El Manual Moderno, S.A DE C.V.
- Rodríguez Escámez, A. (2005). Los efectos de la televisión en niños y adolescentes. España: Grupo Comunicar.
- Rojas, V. (2009). Influencia de la televisión y videojuegos en el aprendizaje y conducta infante - juvenil. Chile: Chile Pediatría.
- Romero, F. (2016). Violencia de género. España: Andalucía.
- Ruiz, A., (2013) Acoso entre iguales: Características personales y sociales en jóvenes mexicanos. Temas selectos en Orientación Psicológica. Orientación Psicológica Escolar. Universidad Iberoamericana, Manual Moderno AMOPP. Volumen VII. 55-62
- Ruiz, A., Pérez, I. & García, J. (2011) Acoso entre iguales en la escuela secundaria: diferencias por género. Revista Mexicana de Psicología. Número especial. ISSN 0185607-3, p. 1684-1685.
- Ruiz, A. (2013). Diseño y validación de un cuestionario para evaluar conductas y percepciones de acoso entre iguales. XXI congreso mexicano de psicología del 09 al 11 de octubre. Guadalajara, Jalisco 379-381.
- Ruiz, A., Rebolledo, J. & Muñoz, V., (2010) Bullying (agresión entre iguales) en una escuela secundaria técnica de la ciudad de México. Revista Mexicana de Psicología. Número especial. ISSN 0185607-3
- Secretaria de Educación Pública, (2016). Cyberbullying. Recuperado el 13 de enero de 2018. En: <https://www.gob.mx/ciberbullying/articulos/que-es-el-ciberbullying>
- Sherry, J., (2011). Efectos de los video juegos violentos en la agresión. Barcelona: Ceac.
- Secretaria de Educación Medellín. (2009). El acoso escolar en la mira. Colombia: Portal Educativo de Medellín.

- Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana. (2012). Violencia Escolar: apoyo comunitario como propuesta de prevención. México: SSP.
- Sullivan, K., Mark, C. & Sullivan, G. (2005). Bullying en la enseñanza secundaria. Barcelona: CEAC.
- Universidad de Valencia. (febrero de 2012). Evolución de internet. Obtenido de <https://www.uv.es/bellochc/logopedia/NRTLogo1.wiki?2>
- UNESCO, (2016). La UNESCO toma medidas contra la violencia escolar y el acoso | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Obtenido de http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/unesco_takes_action_on_school_violence_and_bullying/
- Valadez, B. (2014). México primer lugar de Bullying a escala internacional. Milenio, sección política (16 de junio de 2014).
- Valdez, I. (2008). Violencia escolar: Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la Zona Metropolitana de Guadalajara. México: Colección Materna Infantil.
- Valverde, J. (2013). Herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica. Venezuela: UNA.
- Zamora, M. A. (2014). Internet y la www. México: UAEH.

Anexos.

Escalas Reynolds de Acoso Victimización para Escolares

©Manual moderno S.A. de C.V.

Cabe señalar que la prueba tiene derechos de autor de Editorial Manual Moderno y por lo tanto, sólo es permitido presentar partes de la prueba total a manera de ejemplo

Ejemplos de reactivos

Escala de acoso victimización (EAV)

Edad: _____ Sexo (M) (F) Grado: _____ Grupo: _____

Instrucciones: Las siguientes oraciones hablan acerca de cosas que han pasado dentro y fuera de la escuela. Lee cada oración y **CIRCULA** el número que indique qué tan seguido o qué tanta frecuencia te ha pasado en el último mes. Por favor responde con sinceridad.

En el último mes	Nu	Un	Tre	Cin
1. Otros chicos me molestaron		1		
6. Yo jaloneé a otros chicos en la escuela	0	1	2	3
20. Algunos compañeros tomaron mis útiles escolares	0	1	2	3
21. Algunos chicos me persiguieron y trataron de lastimarme	0	1	2	3
22. Un grupo de chicos trató de darme una golpiza	0	1	2	3
23. Le quité cosas a otros compañeros	0	1	2	3
24. Empecé peleas con otros compañeros	0	1	2	3
25. Le puse apodos a otros chicos para lastimarlos o hacerlos enojar	0	1	2	3

Escala de angustia de violencia escolar (EAVE)

En el último mes	Nu	Un	Tre	Cin
2. Me enojé cuando a otros chicos me molestaron	0	1	2	3
8. Cuando me estaban molestando, sentí que iba a perder el control	0	1	2	3
9. Cuando me estaban molestando, sentí que no valía la pena vivir	0	1	2	3
10. Me enfermé por estar preocupado de ser lastimado en la escuela	0	1	2	3
20. No quería ir a la escuela porque los chicos me molestaban	0	1	2	3
24. Planeé como vengarme de los compañeros que me acosaron o molestaron	0	1	2	3
33. Me dieron ganas de esconderme porque me molestaban en la escuela	0	1	2	3
35. Cuando los compañeros me molestaban, me dieron ganas de lastimarme a mí mismo	0	1	2	3

Escala de ansiedad de violencia escolar (EAVE)

En el último mes en la escuela	Nu	Un	Tre	Cin
1. Me preocupé de que uno o más estudiantes en la escuela pudieran lastimarme		1		
5. Me preocupé porque algunos estudiantes dijeron que me podían lastimar	0	1	2	3

10. Me preocupé de que otros estudiantes pudieran ponerme apodosos o burlarse de mí	0	1	2	3
15. Tuve pensamientos de que me lastimaran en la escuela una y otra vez	0	1	2	3
16. Me preocupé por lo que podría pasar si alguien se empezaba a pelear conmigo	0	1	2	3
20. Me preocupé de que me molestaran o me hicieran algo peor en la escuela	0	1	2	3
25. No quise ir a la escuela porque tuve miedo de ser lastimado	0	1	2	3
29. Tuve miedo de utilizar los baños de la escuela porque pudiera lastimarme	0	1	2	3

Cuestionario de Conductas y Percepciones de Acoso Entre Iguales

A continuación encontrarás una serie de preguntas acerca de ti, de tus amigos, compañeros, y padres, sobre diversas situaciones que pueden presentarse en tu relación con ellos, o cómo te has sentido últimamente.

En cada pregunta hay cuatro opciones de respuesta, escoge sólo una para cada pregunta. **Marca en cada pregunta con una X la opción que elijas.**

Contesta tan rápido como sea posible, sin ser descuidado, utilizando la primera impresión que venga a tu mente. **Contesta en todos los renglones, dando sólo una respuesta en cada renglón.**

Tus respuestas son totalmente confidenciales, **no las sabrán ni tus compañeros ni tus maestros.** Tus datos se utilizarán en conjunto con las respuestas de otros compañeros, conservando tu anonimato.

Recuerda contesta **cómo eres**, o lo que te ha pasado, no cómo **quisieras o deberías** ser.

Instrucciones: Marca en cada pregunta con una X la opción que elijas

	Durante el último mes, ...	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Muchas veces
11	¿Con qué frecuencia utilizaste juegos computarizados o electrónicos? (por ejemplo X-Box, Wii, Sony, Iphone, etc)				
12	¿Con qué frecuencia viste la televisión?				
13	¿Con qué frecuencia usaste el internet?				
14	¿Escuchaste música con algún dispositivo? (Por ejemplo celular, Ipod, etc.)				
15	¿Con qué frecuencia usaste redes sociales para comunicarte con amigos, divertirte, etc? (Facebook, twitter, etc)				
16	¿Con qué frecuencia viste videos en internet de peleas de estudiantes?				

17	¿Has entrado a páginas Web sobre chismes o encuestas, de lo que pasa en la escuela?(por ejemplo, la jaula)				
18	¿Has grabado a algunos de tus compañeros peleando?				

	En el último mes, ¿Cómo te has sentido...?	Muy mal	Mal	Bien	Muy bien
19	En tu casa				
20	Con tu padre				
21	Con tu madre				
25	Con tus hermanos (as)				
26	Con tus profesores (as)				

Durante los últimos 3 meses, ¿cuál ha sido tu actitud o comportamiento ante cualquier problema que haya sucedido entre compañeros (as) en la escuela?

Instrucciones: Marca en cada pregunta con una “X” la opción que elijas

		Nunca	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre
78	Intento parar la situación si es mi amigo(a)				
79	Intento parar la situación aunque no sea mi amigo(a)				
80	Intento hablar con las partes y analizar con ellos la situación para que hagan las paces				
81	Pido ayuda a un(a) profesor(a)				

En esta sección encontrarás una serie de preguntas en las que se describen algunas situaciones que tú has vivido o hecho en la escuela.

Instrucciones: Marca en cada pregunta con una X la opción que elijas

	Durante los últimos 3 meses mis compañeros (as)	Nunca	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre
27	Amenazo a mis compañeros(as) para meterles miedo				

28	En mi escuela he vivido problemas con mis compañeros(as)				
30	He participado con varios compañeros para amenazar o agredir a mis compañeros (as)				
32	Me han agredido por ser ñoño				
33	Me han lastimado físicamente uno o varios compañeros				
34	Me asusta ver cómo agreden o molestan a mis compañeros				
35	He visto cómo han ignorado a mis compañeros (as)				
36	Me gusta observar cómo molestan a mis compañeros				
37	Mis compañeros me han hecho bromas pesadas				
38	He hecho equivocarse a un/a compañero/a de clase en tareas a propósito				
39	He visto cómo les han robado las cosas a mis compañeros (as)				
40	Me faltan al respeto en la escuela				
43	He intimidado con insultos a mis compañeros (as)				
44	He provocado conflictos entre mis compañeros(as)				
49	He destruido sus pertenencias a mis compañeros(as)				
50	He visto que a algunos compañeros los rechazan				
51	Me insultan o hablan mal de mí				
52	He obligado a algún compañero a hacer cosas que no quiere				
53	Constantemente agredo a mis compañeros (as)				
54	He hecho cosas malas a mis compañeros que no debería hacer				
56	Me gusta participar con mis amigos para molestar a mis compañeros				
58	Hago bromas pesadas a mis compañeros				
60	Les he escondido cosas a mis compañeros				
63	He echado la culpa de algo que ellos(as) no habían hecho				

64	Suelo ser malo en la escuela				
65	Pongo apodos que ofenden o ridiculizan a mis compañeros(as)				
66	He tomado cosas de mis compañeros que no me pertenecen				
67	He observado cómo les han destruido sus pertenencias a mis compañeros (as)				
70	Me llaman por apodos que me ofenden o ridiculizan				
71	Hablo mal de mis compañeros(as)				
72	En mi escuela he visto problemas entre compañeros(as)				
73	He escuchado cómo insultan a mis compañeros				
75	Constantemente mis compañeros me molestan				
76	Me gusta abusar de mis compañeros				
77	Invento formas de molestar a mis compañeros				

En una escala de 1 a 10, siendo 1 la menor calificación y 10 la mayor calificación, ¿Qué tan bueno o mal estudiante te consideras? **Marca con una X**

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

¿Por qué? _____

Finalmente, escribe tus datos personales, **recuerda que tus respuestas son totalmente confidenciales.**

Sexo F () M (). **Edad** _____ años cumplidos

Escuela _____ **Grupo** _____

Año escolar que actualmente estas cursando 1ero. () 2do. () 3ro. ()

Promedio que obtuviste en el último periodo escolar evaluado: _____. ____

Vivo con:

Mi Papa y mama () **Sólo con mi mamá** () **Solo con mi papá** () **Solo con mis abuelos** ()

Solo con mis tíos () **Con otras personas** ()

Vives en: **Casa propia o pagándola** () **Casa rentada** ()

¿Cuántos cuartos tiene tu casa? (sin contar cocina y baños)	
¿Cuántas personas viven en tu casa? (incluyendo papas, hermanos, otros)	
¿Cuántos hermanos mayores tienes?	
¿Cuántos hermanos menores tienes?	
¿Cuántos hermanos viven actualmente en tu casa?	

Marca con una x el grado máximo de estudios que ha realizado:

	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Universidad	Posgrado
Tu papá					
Tu mamá					

¿A qué se dedica o en qué trabaja tu papá? _____

¿A qué se dedica o en qué trabaja tu mamá? _____

¡GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!